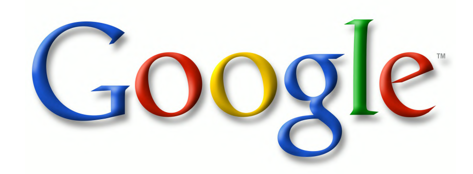
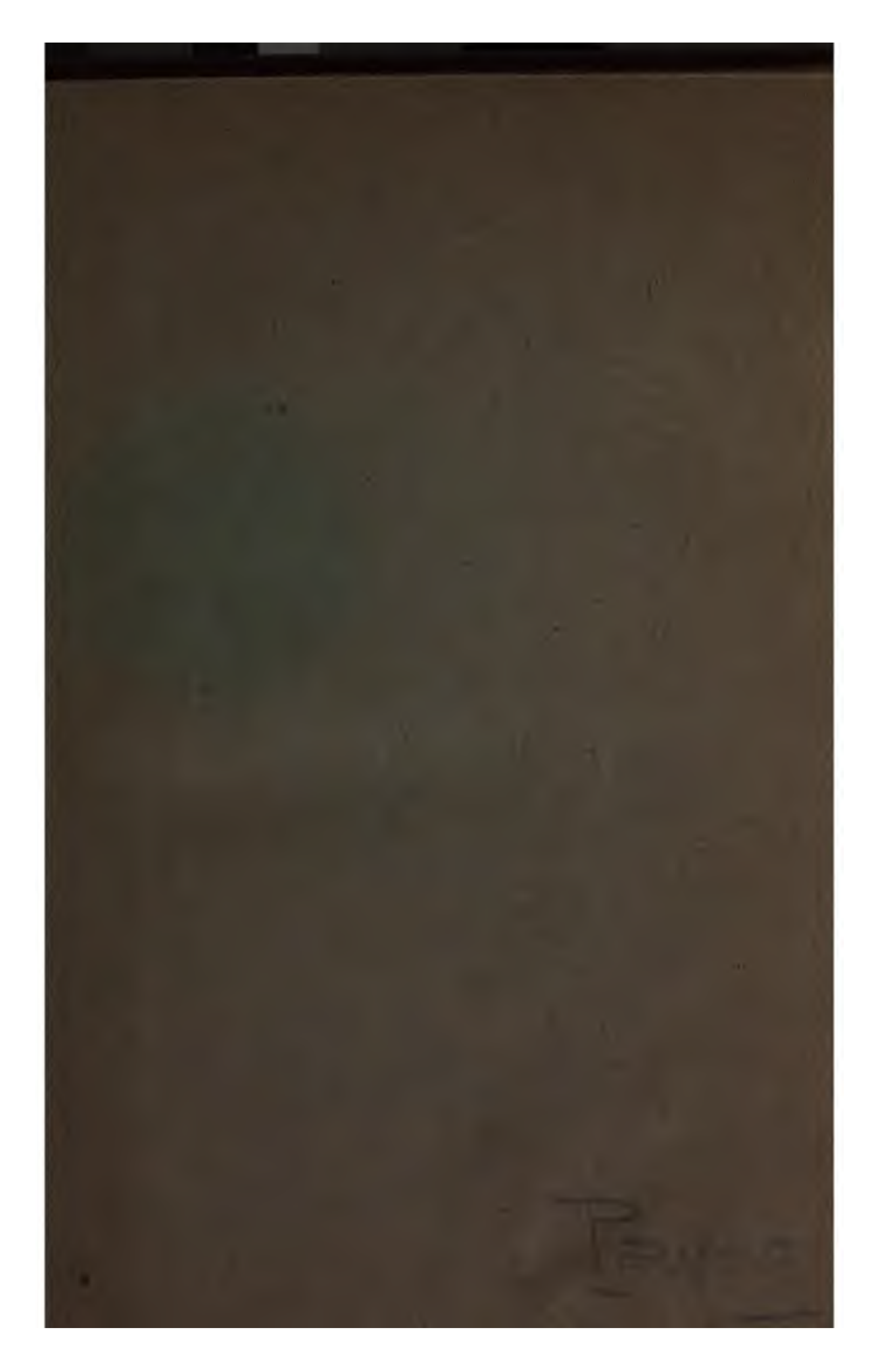








MEXICO

Y EL

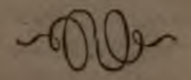
SR. EMBAJADOR

DON

JOAQUIN FRANCISCO PACHECO,

POR EL C. MEXICANO

MANUEL PAYNO.



MEXICO,

IMP. DE J. ABADIANO, ESCALERILLAS N. 13.

1862.

En vano, dice Quintiliano en sus admirables instituciones, usará un orador de todas las galas de la retórica, si su discurso no tiene por bases *la historia, la justicia y la verdad.*

En efecto, al leer lo que los diarios de la capital han publicado, la primera dificultad que ocurre es designar un nombre propio á lo que durante cuatro dias habló en el senado español el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco.

¿Es, por ventura, un discurso parlamentario? ¿Es un panegírico de su propia persona? ¿Es una dura invectiva contra el ministerio que le confirió un alto encargo, ó es un trozo de memorias contemporáneas, ó los fragmentos é impresiones de un viaje al país de los mulatos y de los indígenas? Y si nada de esto es, quizá otro dirá que es un largo artículo de costumbres, propio para llenar el folletin de un periódico, y llamar la atencion de los suscritores refiriéndoles consejas que tanto participan de lo fantástico y maravilloso, como de lo inverisímil y absurdo.

Como si el Sr. Pacheco previese que se habia de suscitar esta duda en la mayoría de los lectores, en alguna parte de su larga peroracion, se encargó de anunciar como el pintor que puso debajo de su cuadro "*este es leon,*" que lo que hablaba no era discurso aca-

démico sino histórico. Sea en buena hora. Para algunos de los que ya lo han leido con la debida atencion, no es mas que una *malísima defensa de una pésima causa;* pero ya que el orador dice que es *histórico*, los que hemos sido testigos de lo que pasó en México y conocemos algunos antecedentes de los negocios, tenemos la obligacion de contestarle, no solo por el respeto debido á los contemporáneos que todavía viven, sino como decia Voltaire: *por el respeto que merece la verdad que nunca muere.*

Un autor griego al hacer el retrato de uno de los filósofos del Ateneo, dice: "Era un anciano venerable, lleno de prudencia en el consejo, de verdad en sus discursos, y de valor y dignidad en la desgracia.

En efecto, la edad, el alto carácter de una mision de paz y de conciliacion, como es la de un Embajador, los antecedentes de una vida dedicada al estudio y á la política, imprimen cierto carácter en el hombre que causa en unos el respeto, y en otros el amor y la consideracion; y por mi parte, aunque poco conocí y traté al Sr. Pacheco, no he podido ver sin profundo sentimiento que una persona tan simpática en lo personal, haya descendido del alto pedestal en que lo habian colocado sus años, sus estudios y sus servicios, cambiando su posicion con la de un funcionario profundamente vengativo, ó de un cuentista y vulgar fabricador de libelos infamatorios.

El arranque impetuoso de las pasiones puede conducirnos en un momento á un desacierto: pero despues de meses ¿subir á la tribuna el que habia sido Presidente del consejo de ministros, el que acababa de ser Embajador, el que era Senador del reino, á hacer lo mismo que haria el oscuro tribuno de un villorío, despojándose hasta del respeto que así mismo se debe el hombre, apoyando su defensa con la narracion de acontecimientos ridículamente falsos?

El carácter de un hombre público es sagrado. Él,

sea en su propio país, sea en el ageno, ejerce una mision que va dirigida siempre al bien, así en esta altura el hombre no se pertenece á sí mismo, sino á su patria, y ante la patria se va únicamente con la verdad en los labios y con la benevolencia en el corazon, y no se toma el desagradable y triste papel que hace en todo el mundo el filósofo bastardo y contrahecho, el orador insustancial, ó el funcionario malévolo y sañoso.

Decididamente: el Sr. Pacheco estaba en un cuarto de hora fatal por todos aspectos. Nada le parecia bien, ni lo de España, ni lo de México, donde vino por apartar la vista de lo que allá pasaba, y tuvo el desagrado de ver cosas peores— mulatos y mestizos.

Dejando aparte lo que dice el Sr. Pacheco con relacion á España, y reservándonos á contestar algunos de los trozos mas notables de su discurso, que tienen relacion con México, parece que la cuestion debe examinarse de la manera siguiente.

Una córte de Europa, que fué *España*, envió á una República de América, que fué *México*, un Embajador con ciertas instrucciones.

Esta República era presa de disturbios intestinos. ¿Estos disturbios eran solo una *rebelion*, ó una *guerra civil*? ¿Cómo en las circunstancias en que se hallaba ese país desempeñó su mision ese Embajador, y si se ajustó ó no á las instrucciones de su Soberana?

¿Por qué causa, y en qué circunstancias, ese Embajador fué despedido del país, y si el gobierno que tal hizo obró conforme al derecho de gentes, y sin ofensa de la Soberana de la córte europea?

¿Cómo, finalmente, este Embajador ha defendido su causa ante las córtes de su país, y en qué capítulos ha faltado á la verdad con detrimento y agravio del país á donde fué enviado?

Para seguir estas cuestiones paso á paso, es necesario, como quien dice, comenzar por el principio, y ha-

cer de consiguiente una narracion sencilla de los antecedentes restableciendo la verdad, que no solo ha maltratado, sino que escandalosamente ha hollado el Sr. Pacheco, como si sus escritos no hubiesen de ser conocidos nunca en el país mismo que fué el teatro de sus hazañas diplomáticas.

El 9 de Agosto de 1855 el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, abandonó el poder dictatorial con que habia gobernado la República durante mas de dos años, salió de la capital y se dirigió á Veracruz donde se embarcó para el estrangero, dejando al país completamente acéfalo.

Antes, en Marzo de 1854, se habia proclamado por algunos gefes militares en un pueblecillo del Estado de Guerrero, llamado Ayutla, un plan que tenia por base desconocer al gobierno dictatorial del general Santa-Anna; pero por mucho tiempo este plan no pasó de cierta órbita, hasta que reformado en Acapulco por D. Ignacio Comonfort, el cual entró en campaña para llevarlo á cabo, tomó mayores proporciones y se propagó en algunos otros Estados.

Una vez que cansado el general Santa-Anna del poder, ó convencido de que no podria dominar la revolucion que habia nacido con el plan de Ayutla, abandonó el gobierno, lo natural era que la misma revolucion que habia hecho ya algunos progresos triunfase, como triunfó en efecto.

No siendo caso posible que país alguno del mundo esté sin gobierno, acabado el del general Santa-Anna por su ausencia, el general Alvarez fué nombrado Presidente interino por una junta de representantes de los Estados, y casi inmediatamente el Sr. Comonfort fué nombrado por el mismo Sr. Alvarez Presidente sustituto.

El gobierno del Sr. Comonfort fué reconocido sin obstáculo por todas las autoridades civiles de la República, y la numerosa fuerza armada que habia de-

jado sin gefe ni caudillo la anterior administracion, se sometió sin ningun género de resistencia; de modo que desde Yucatan hasta California este nuevo gobierno era reconocido y obedecido, tanto que casi inmediatamente pudo legislar y legisló en materias muy graves, como por ejemplo, la Ordenanza de Aduanas que hasta el dia subsiste vigente. En cuanto al esterior, envió sus Plenipotenciarios á diversas Córtes, y fué reconocido por los ministros que aquí existian sin escepcion ni taxativa alguna. Esta simple esposicion de los hechos da á conocer que el gobierno del Sr. Comonfort tuvo todos los caractéres de legalidad posibles, sin que deban tenerse en cuenta ciertos argumentos metafisicos, que nos harian negar la legalidad de todas las administraciones que ha tenido el país, y buscarla hasta *Xolotl* el Grande que, segun las tradiciones, pobló estas tierras despues de haber sido aniquilada y destruida la raza tolteca. Mas ateniéndonos á las doctrinas mejor recibidas de los autores, un gobierno, cualquiera que sea el principio á que deba su orígen, llega á tener los caractéres de legalidad si recibe la sancion de todos, ó de la mayoría de los habitantes de una República.

Los testarudos legitimistas dirán que Napoleon III es un Soberano intruso, pero las gentes de buen sentido sin necesidad de mucho estudio, pensaran que es legal lo que la mayoría de la Francia ha sancionado con su voluntad. Español hay, y yo lo conozco, que no reconoce todavía ni á la reina Isabel, ni la independencia de las Américas; pero de estos absurdos no debemos ocuparnos.

No sin un motivo espreso he hecho esta referencia al gobierno de Comonfort, porque todo va á enlazarse y á seguir, y del estudio que se haga de estos acontecimientos depende la exacta calificacion de la conducta del Embajador, y de que se venga en pleno co-

nocimiento de si se arregló ó no á sus instrucciones. Sigamos.

El gobierno de Comonfort mantuvo en mas de dos años el órden en el país: mejoró en muchos ramos la administracion: hizo frente y venció algunas rebeliones: pagó con regularidad á los acreedores estrangeros, y ni á éstos ni á los nacionales impuso gabelas exhorbitantes ó estraordinarias, de forma que lejos de haber motivo de que se temiese entonces una guerra, cultivó y estrechó cuanto le fué posible los lazos de amistad y comercio con las naciones estrangeras, sin esceptuar á la Córte de Roma á quien envió un Ministro para prevenir de antemano los trastornos que pudiese causar la Reforma que se habia ya iniciado, y que por el órden que aun sin voluntad deliberada del hombre siguen los acontecimientos humanos, deberia hacerse mas tarde ó mas temprano, y con mayor ó menor sacrificio de nuestra presente generacion.

La Córte romana no quiso recibir al ministro, y en cuanto á España las relaciones estaban, podemos decir, mas bien suspensas que no interrumpidas. Es menester fijar la atencion en que esta situacion no la habia creado el Sr. Comonfort, sino que venia de atras y toda la cuestion podria reducirse á si su administracion tuvo mayor ó menor prudencia, ó habilidad, en sus negociaciones diplomáticas.

Véamos un momento, antes de seguir el hilo de la narracion, cómo en una infeliz plumada traza el Sr. Pacheco esta situacion.

"Con nosotros, señores, (dice el Sr. Pacheco) México ha marchado por distintos caminos. Ha tenido tratados, y ha tenido desavenencias. Frecuentemente se nos han hecho agravios: despues se ha venido á acomodos y á darnos satisfacciones.

"En 1856 tuvimos dos gravísimos motivos de queja de aquella República. Por una parte el Presidente Comonfort *nos negó el pago de las cantidades*

" *que estaban convenidas* de antemano; y por otra. ga-
" villas de malvados ó *consentidos por la autoridad*, ó
" al menos no reprimidos cual deberian ser por ella,
" habian asesinado á varios españoles."

Es imposible asentar, sin un intento espreso, tantas inexactitudes en tan pocas líneas; y de verdad que una apreciacion tal de sucesos tan conocidos, en boca de un Embajador, no importan solamente un defecto literario, sino algo mas, una calumnia al gobierno de un país; calumnia tanto mas grave, cuanto que se dice en el senado por el funcionario á quien, por su mision, se le debe suponer bien instruido de los negocios que ha manejado.

La cuestion de la convencion española, como hemos dicho, venia de tiempos atras, y puede reducirse á los términos mas sencillos y perceptibles para todo el mundo. México hizo un tratado para pagar de cierta manera y con un fondo dado, una suma de deuda española. En el monto de esta deuda se introdujeron créditos que *no eran, ni son, ni serán españoles* conforme á la letra y espíritu del mismo tratado. México entonces rehusó pagar *no la deuda convenida*, sino *esa moneda de mala ley.* Jamás ha pasado por las mientes de la Nacion hacer agravio alguno á la España, y lo que ha procurado por los medios posibles y usuales es, una revision en virtud de la cual el tratado quedase bien y perfectamente concluido, sin los vicios y defectos que se advertieron, no en el tratado mismo sino *en el mecanismo de las liquidaciones.* Es menester fijar la atencion en que el gobierno de Comonfort así tomó la cuestion, y que de antemano todos los gobiernos, todos los ministros que habian precedido la habian tratado de la misma manera. No era solo el partido de los mulatos y de los mestizos el que rehusaba pagar lo que no estaba incluido en el tratado, sino los de raza española que hablan, y rien, y accionan y piensan como el Sr. Pacheco, habian

con muy buenos argumentos, sostenido esta cuestion diplomática que el Sr. Comonfort no podia por sola su voluntad dejar terminada, sin menoscabo y mengua de la reputacion del ministerio que tal cosa hubiese acordado. Otero, Yañez, Lacunza, y Bonilla y Ramirez, cuyos dos últimos califica el Sr. Pacheco de caudillos ó gefes del partido sano y bueno de la República, habian sido de la misma opinion que el ministerio del Sr. Comonfort, y lástima es que antes de forjar su discurso no hubiese el orador leido los antecedentes de un negocio que debia haber aprendido de memoria, porque creo que de puro viejo y debatido lo cantan en las calles los ciegos de México y los ciegos de Madrid.

Hay tanta ligereza de parte del Sr. Pacheco al tratar este asunto, que precisamente en la época á que se refiere la Córte de España, no solo no era estraña á la revision sino que llegó á acordarla, y en comprobacion citaré, entre otros documentos originales que poseo, el párrafo de una carta que recibí de Madrid en ese tiempo.

"La revision de los créditos está acordada por nuestro gobierno. Zayas mandó un proyecto de nota destemplado y violento, defendiendo los créditos atacados en la convencion para que sirviese de respuesta á la de Bonilla (que ya habia salido del ministerio).

Este proyecto ha sido aquí desechado *y en su lugar se le manda otra en que se acepta la revision* del modo siguiente:

1ª El gobierno mexicano enviará al español los documentos que prueben la ilegitimidad de un crédito. Estos documentos serán examinados por el tribunal contencioso administrativo que dará su fallo. Despues enviará el gobierno mexicano otro crédito, que sufrirá tambien del mismo modo y por el mismo tribunal su exámen y su fallo y así sucesivamente.

2ª Declarada la ilegitimidad de un crédito, el gobier-

no mexicano podrá exigir del poseedor *los bonos* ó una cantidad igual al valor que éstos tengan en la plaza etc.

Seria alargar mucho este punto, que con maestría ha tocado en el senado el Sr. Conde de Reus, el mismo que tiene hoy el mando en gefe de la espedicion, si copiaramos todo el proyecto de revision: así, basta solo hacer estas indicaciones para probar que la administracion de Comonfort, *negociaba*, como lo habian hecho las anteriores, estando *muy lejos de negarse á pagar* lo convenido, puesto que mandaba separar de las aduanas marítimas la asignacion respectiva, entre tanto terminaba de alguna manera el punto pendiente.

Vamos á decir algo sobre el suceso de San Vicente.

Segun puedo recordar, el 19 ó 20 de Diciembre de 1856 se esparció en México la noticia de un suceso horroroso. Una gavilla de foragidos asaltó la hacienda de San Vicente y asesinó á cinco españoles, entre ellos á un sobrino de D. Pio Bermejillo que era el propietario. Cualquiera que conozca el carácter de los habitantes de la capital no pondrá en duda que tal suceso los llenó de horror y de consternacion, pero mucho mas al gobierno, porque habiéndose dado á tal atentado un carácter político, consideró que sus relaciones con la Córte de España iban á ponerse en un estado fatal, perdiéndose todo lo que se habia avanzado en la cuestion del tratado, y de lo cual dá una idea el trozo de la carta que se acaba de copiar y que habia sido escrita en Madrid casi al mismo tiempo que pasaban aquí tan infaustos acontecimientos.

Al instante que el Gobierno conoció el suceso, dictó las providencias siguientes: Se envió á Cuernavaca una fuerza de 500 caballos á las órdenes de un gefe de graduacion: se nombró Gobernador del Estado á D. Mariano Riva Palacio que inspiraba la mayor con-

fianza: se dieron las órdenes mas estrechas á todas las autoridades para la persecucion de los asesinos, y se nombró un juez especial, de conocida energía y probidad para que instruyese el proceso. Como en ese tiempo desempeñaba yo la Secretaría de hacienda, puedo asegurar que entregaba cantidades de 500 y 600 pesos al mismo D. Pio Bermejillo para que recompensara con amplitud á las personas encargadas de buscar y aprehender á los culpables, y no pocas veces se pusieron á las órdenes del mismo Bermejillo los destacamentos de tropa que creia ser necesarios. Ademas de todo esto, el cónsul español pasó personalmente á Cuernavaca á practicar cuantas averiguaciones creyó necesarias, sin que de ellas hubiese podido resultar ni la mas remota prueba de que las autoridades tuviesen parte alguna en lo que solo fué una venganza personal.,

Aunque sea algunas veces chocarrero é inoportuno mezclar cuentos y consejas en asuntos serios, no hay otro modo de dar á conocer lo que entonces pasó.

Se quejó un campesino un dia con el alcalde de su pueblo de que una muger lo habia robado, fugándose de una manera tan diestra que por mas pesquizas que habia hecho no habia podido encontrarla. Pues que me la *traigan*, contestó el alcalde. Si el caso es que no parece. Pues sin embargo que me la traigan.

A pesar de las diligentes y activas medidas que el gobierno dictó, y de las demas que el mismo Bermejillo puso en planta, el Sr. Sorela, que era Encargado de negocios, insistió en que en un mes habian de ser *buscados, hallados y ahorcados* todos los culpables, y como esto no estaba en la posibilidad del gobierno el Sr. Sorela rompió las relaciones y se marchó á España.

Una exentricidad semejante, porque no puede dársele otro nombre, ha valido quizá al Sr. Sorela el no hacer mayores adelantos en su carrera diplomática.

En el curso del tiempo y como resultado de las incesantes pesquizas de la autoridad, algunos de los culpables fueron muertos á balazos en el acto de la captura, y á otros se les aprehendió, se les juzgó y se les ahorcó al pié de la estátua ecuestre de Cárlos IV.

Pero á México aunque haga milagros, como se dice vulgarmente, nada le vale. El Sr. Pacheco, con tan poca verdad como criterio, analiza este hecho de la manera que aparece en las pocas líneas de su discurso que hemos copiado.

El que una gavilla de bandoleros cometa un delito, no importa ni un agravio ni una ofensa de un gobierno á otro. Si el gobierno los consiente ó tolera entonces sí hay culpabilidad, pero en el caso en cuestion las pruebas contrarias á la aseveracion del Sr. Pacheco, no son los libros, ni las doctrinas, ni los recursos oratorios, sinò pruebas de bulto, como por ejemplo cinco ó seis ahorcados que no debieron haber quedado muy contentos del *consentimiento y tolerancia* de las autoridades públicas de México. Para dar una esplicacion de todos estos sucesos desfigurados y vistos con el lente de aumento de la distancia, y para concluir la cuestion pendiente, no del tratado, sino de la revision de los créditos, el Gobierno envió al Sr. Lafragua, que por su carácter suave y conciliador parecia el mas á propósito para calmar la irritacion que hubieran producido los últimos sucesos; pero los enemigos implacables de México, los ávidos especuladores de la parte disputada de la convencion habian ganado terreno y el Sr Lafragua no fué admitido en Madrid como plenipotenciario, recibiendo un desaire mayor quizá que el que sufrió el Sr. Pacheco, pero sin que nadie pensase decir que hubo una ofensa á la República, porque las naciones tienen perfecto derecho para recibir ó no á quien les agrade.

Merecia algun detenimiento el exámen de los pun-

tos que tocó el Sr. Pacheco, porque ellos se referian á la administracion del Sr. Comonfort, de que formé yo parte, y era un deber darle la mano á la verdad siquiera para que se repusiese un poco del soberano puntapié con que el Embajador la postró por los suelos.

Anudaremos el hilo de la narracion de los hechos.

Hemos visto que el gobierno del Sr. Comonfort siguió una marcha no exenta de tropiezos, pero regular y perfectamente legal en todas las relaciones con las autoridades del pais y con las naciones estranjeras; vamos á ver ahora cómo esta marcha legal fué interrumpida momentáneamente y por qué causas

El 16 de Setiembre de 1857 comenzó á regir la constitucion promulgada en Febrero del mismo año; constitucion que se habia discutido libremente por los representantes del pueblo. Si en las elecciones hubo intrigas ó no, esto nada quiere decir, ni es argumento sólido. El campo estaba abierto, y si los ciudadanos de todas opiniones creyeron que les agoviaba el peso del mentado grano de arena de que se forma el edificio social, culpa es de ellos y no de las leyes electorales. Bajo la misma forma Comonfort fué electo presidente constitucional por una mayoría inmensa de votos, y en Noviembre tomó posesion de su nuevo encargo continuando en el poder, sin mas diferencia que haber abdicado la dictadura ante la eleccion constitucional.

En 17 de Diciembre de 1857 apareció en las esquinas de la capital un plan que se ha llamado despues de Tacubaya, suscrito por el gefe de la brigada que estaba acantonada en la villa de este nombre. Por el artículo 1º de este plan se aplazaba en la República la observancia de la Constitucion de 1857, y por el artículo 3º se prevenia que el encargado del poder ejecutivo convocase un congreso estraordinario que *formase* la constitucion que deberia regir el país.

El 19 el Presidente Comonfort publicó un manifiesto, en el cual adoptaba el plan de Tacubaya, y consecuente con esta nueva marcha política, dirigió sus comunicaciones y circulares á todos los Estados de la República.

El plan de Tacubaya, bueno ó malo, si hubiese sido secundado y adoptado por toda la República, ó al menos por una mayoría de ella, habria llegado á ser la *ley de la tierra*, como quien dice, ó al menos la base para formar *esa ley de la tierra;* pero no fué asi.

Los Estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala y México adoptaron el plan, pero los restantes manifestaron no solo abierta oposicion desde que lo recibieron, sino que se aprestaron á tomar las armas en defensa de las instituciones anteriormente adoptadas; es decir, en defensa del mismo sistema de administracion que, bueno ó malo, venia con un carácter de legalidad desde el dia mismo en que el general Santa-Anna dejó sin gobierno á la República.

El 11 de Enero de 1858 una parte, y bien corta, de la fuerza armada que estaba de guarnicion en el convento de Santo Domingo, dió otro giro á la revolucion comenzada en Diciembre, Eliminó á Comonfort de todo mando, y aunque en la apariencia adoptó las bases del plan de Tacubaya, no fué sino el principio del movimiento reaccionario.

Comonfort y todos los que le habiamos seguido en el plan de Tacubaya, volvimos desde ese momento al órden constitucional y resistimos con las armas en la mano durante muchos dias, hasta que vencido el Presidente salió de la capital y despues fuera de la República, y las demas personas que no pudimos acompañarlo, no solo no tomamos parte en los negocios públicos con la administracion que siguió en la capital, sino que á la vuelta del gobierno constitucional fuimos reducidos á prision y sujetos á un proceso.

¿Qué papel representó en esto el Sr. Juarez? Pura y simplemente el que le designaba la ley.

El Sr. Juarez no es, ni ha pensado nunca el ser general como lo afirma el Sr. Pacheco. Gobernador del Estado de Oajaca en diversos periodos, fué llamado á desempeñar en 1857 una de las Secretarías de Estado, y electo despues Magistrado de la Córte Suprema de Justicia. Reducido á prision en los momentos de proclamarse el plan de Tacubaya, fué puesto en libertad por el mismo Sr. Comonfort, y entonces como presidente de la Córte reasumió el poder supremo conforme á la práctica de todas las constituciones que han regido la República, y al espreso tenor de la de 1857, supuesto que los acontecimientos que van referidos habian ocasionado la falta y ausencia del Presidente propietario.

El movimiento de Santo Domingo fué obra solo de unos cuantos soldados, que ayudados despues por gefes valientes que habian desde antes recorrido una parte del país en rebelion abierta contra el gobierno, triunfaron en la capital de las mal organizadas fuerzas de ciudadanos que se habian reunido para sostener la Constitucion de 1857: así, mientras el plan de Tacubaya proclamado por un cierto número de tropas estaba reducido á un *motin*, el gobierno constitucional seguia su curso interrumpido solo unos dias, y apoyado por todos los Estados que formaron una coalicion y sostuvieron con las armas en la mano, no al Sr. Juarez ni á determinada persona, sino, es menester repetirlo, el mismo sistema de administracion que venia desde Agosto de 1855.

Todo esto que para las gentes vulgares es á poco mas ó menos incomprensible, y que los optimistas apellidan desórdenes y confusion, para los ojos del hombre de Estado no son sino los dolorosos esfuerzos que han tenido que hacer, y que hacen continuamente las sociedades para sistemar y apropiarse, por de-

cirlo así, ese derecho civil que tan bien definió el emperador Justiniano. Y en efecto, ¿cuál es la república, con escepcion de algunas temporadas bien cortas de la vida de los pueblos antiguos, que no ha tenido que hacer costosos sacrificios y sufrir todo género de conmociones para formar ese derecho civil, que por una paradoja incomprensible no se establece sino despues de largas y terribles pruebas? Cuando se abre la historia y se reflexiona en esto, se considera que ciertos filósofos casi han tenido razou al asentar la desconsoladora teoría de que el estado habitual del hombre es la guerra.

Nada estraño es que cada uno de los partidos en que está dividida la República se crea, no solo el legal, sino que se avance á calificar á su contrario con los adjetivos mas denigrantes; pero como lo que se trata es de examinar la cuestion con la imparcialidad y calma con que la debia haber visto una persona que venia del estrangero á desempeñar una alta mision, será necesario apoyar los hechos que hemos referido con algunas doctrinas.

Hay para esto que establecer las distinciones debidas y fijar en el sentido político el valor de ciertas palabras. *Motin*, es propiamente la sublevacion de un corto número de súbditos contra el soberano; y si estos súbditos pertenecen al ejército, se llama entonces motin militar.

Rebelion es la sublevacion de un número mayor de súbditos, que por motivos mas ó menos justos se sustraen de la obediencia del soberano, ó de tales ó cuales leyes que ha dictado.

El motin propiamente no puede considerarse mas que un acto aislado de desobediencia, mientras la rebelion, segun *Pinheiro Ferreira*, consiste en oponer una resistencia á la *voluntad nacional*. Así en México como en diversas naciones del mundo, ha habido motines que han sido reprimidos y castigados por la

autoridad; y rebeliones que no habiendo pasado de su órbita, no han tenido mas consecuencia que turbar momentáneamente el órden comun de la sociedad.

Pero un motin pequeño puede pasar al estado de rebelion; y el estado de rebelion, al de guerra civil: que es cosa bien distinta.

Así cuando se trata un punto que afecte los intereses de la sociedad, es indispensable estudiar la formacion y variaciones del derecho voluntario del país, y si la paz está turbada averiguar si ha sido por un *motin*, por *una rebelion*, por una *guerra civil*, *ó por una revolucion*. Un embajador podrá muy bien reconocer por los intereses de su país, ó por otros motivos, al gefe de una *revolucion:* raras veces tratará con el coronel de un regimiento que se haya amotinado contra su gobierno. Los Estados de Europa reconocieron la independencia de las Repúblicas Hispano-Americanas por esta simple regla de derecho. *Es Estado porque existe*, y sin embargo nosotros fuimos en teoría *rebeldes* hasta 1856 en que se hizo el tratado de paz con España.

Aplicando todo lo dicho á lo que ha pasado en nuestra República, se puede deducir que el movimiento de Santo Domingo reducido en sus principios á la desobediencia de un cierto número de tropas, no fué mas que un *motin*. No habiendo podido reprimirlo la autoridad de Comonfort que volvió á la senda constitucional, el motin pasó á ser *rebelion* porque tomaron parte en él diversos ciudadanos rebelándose contra la Constitucion tomando las armas y venciendo en diversas batallas á las tropas de la autoridad legítima y constitucional, que solo habia mudado de residencia por los acontecimientos, pero que dominaba una estension considerable del país.

Esta rebelion creció siempre y vino mas adelante á causar una verdadera *guerra civil*.

" Cuando en el Estado, dice el *Sr. Bello*, se forma

" una faccion que toma las armas contra el Soberano " para arrancarle el poder supremo, ó para imponer- " le condiciones, *ó cuando una República se divide en* " *dos bandos* que se tratan mútuamente como enemi- " gos, esta guerra se llama *civil*, que quiere decir guer- " ra de ciudadanos."

Hallándose, pues, la República de México en el estado de guerra civil, la Córte de España tuvo necesidad de enviar un Embajador para proteger los intereses de su comercio y de sus súbditos, y envió al Sr. Pacheco. El Sr. Pacheco, pues, debió haber estudiado profunda é imparcialmente la situacion política del país á donde iba á representar á su Soberana, para obrar en consecuencia de este estudio. Primero, de conformidad con el derecho de gentes. Segundo, de acuerdo con las instrucciones de su gobierno. ¿Lo hizo así? El Sr. Calderon Collantes le ha probado lo contrario, y el mismo Sr. Pacheco se lo ha probado á sí mismo.

Véamos cuales son los deberes de las naciones estrangeras en el caso que nos ocupa.

" Hasta que la revolucion sea consumada, dice " *Wheaton*, es decir, durante la guerra civil, los otros " Estados pueden *permanecer espectadores indiferentes* " *de la lucha*, considerando al antiguo gobierno *como* " *Soberano*, y al gobierno de hecho como con derecho " á hacer la guerra á sus adversarios, ó bien pueden " sostener la causa de uno ú otro partido beligerante " segun la encuentren ó no justa. *En el primer caso* " *el Estado estrangero llena todas sus obligaciones, se-* " *gun el derecho de gentes, y con tal que guarde una* " *conducta rigurosamente imparcial con los dos parti-* " *dos, ni uno ni otro tendrá derecho de quejarse.* En el " segundo caso, el Estado estrangero deberá ser ne- " cesariamente aliado de aquel partido en cuyo favor " se ha declarado, y enemigo del opuesto; y como en " este caso el derecho de gentes no ha establecido

" ninguna diferencia entre una guerra justa ó injusta, " el Estado que interviene goza de todos los dere- " chos de la guerra contra su enemigo."

Watel que en diversos párrafos esplica con mas estension la doctrina que acabamos de copiar, prosigue en el 293.

" No se trata aquí de pesar las razones que pueden " apoyar y justificar *la guerra civil.* Ya hemos dicho " antes en qué casos los súbditos pueden resistir al " Soberano; así dejando á un lado la justicia de la " causa, nos queda que tratar de las máximas que de- " ben observarse en la guerra civil, y deducir si el So- " berano en particular está obligado á observar las le- " yes comunes de la guerra.

" La guerra civil rompe los lazos de la sociedad y " del gobierno; ó por lo menos interrumpe la fuerza " y el efecto de la accion administrativa en la nacion, " ocasionando que se formen *dos partidos independien-* " *tes* que se miran como enemigos y no reconocen nin- " gun juez comun. Es necesario, pues, que estos dos " partidos se consideren al menos por algun tiempo " *como dos cuerpos separados, ó dos pueblos diferentes.* " *Y aunque uno de los dos partidos haya hecho mal en* " *romper la unidad del Estado y en resistir á la autori-* " *dad legítima, no por esto deja de existir de hecho la di-* " *vision de que hemos hablado.* ¿Quién los juzgará? " ¿Quién sentenciará de qué lado se encuentra la jus- " ticia, si no tienen un superior comun en la tierra? Se " hallan, pues, en el caso *de dos naciones* que habien- " do entrado en una cuestion sin poderse avenir, han " apelado á las armas, &c."

Mas adelante continúa Watel: "Las naciones es- " trangeras *no deben ingerirse en el gobierno interior de* " *un Estado independiente,* ni les toca juzgar de la jus- " ticia de los ciudadanos que han tomado las armas, " ni entre el príncipe y sus súbditos. Los dos parti- " dos deben ser igualmente estrangeros para ellas, y

" por lo mismo independientes de su autoridad. No
" les queda mas que interponer sus buenos oficios pa-
" ra el restablecimiento de la paz, y la ley natursl los
" invita á ello; pero si sus esfuerzos son infructuosos,
" las que no estén ligadas por algun tratado pueden
" formar su juicio sobre el mérito de la causa, y ayu-
" dar al partido que les parezca que tiene el buen de-
" recho, &c.

En México han creido muchos que nuestras disenciones y locuras habian llegado á su colmo, y que era un caso imprevisto y nuevo el de la existencia de dos gobiernos. Salomon ha dicho que nada nuevo hay debajo del sol, y esta es una verdad eterna. Como si los autores de derecho hubiesen previsto lo que deberia pasarnos, fijaron el caso de una manera clara, precisa y terminante.

Cualquiera que sean las miras que se han atribuido á España respecto de nosotros, y sin tomar en cuenta, porque no son de ninguna importancia, los escritos mas ó menos violentos en contra de México, el hecho es que, como vamos á verlo en breves líneas, el gabinete de Madrid no solo se ha conducido en todas sus cuestiones con México con estricto arreglo al derecho de gentes, sino con una prudencia y una consideracion que solo ha podido calificarse cuando con motivo del discurso del Sr. Pacheco la prensa ha dado á conocer algunos de los que antes eran secretos de estado.

Al nombrar al Sr. Pacheco para su importante y delicada mision se formó un juicio poco mas ó menos parecido á esto· "En México no hay un *motin*, porque siendo los motines de un carácter pasagero habria terminado con la fuga ó castigo de los culpables. Tampoco es una rebelion, porque rebelion que dura mucho tiempo toma tal cuerpo que es imposible reprimirla. Existen dos gobiernos que se hacen una guerra encarnizada y con suerte tan mudable que el

partido que hoy se cree perdido, mañana tiene las mayores probabilidades del triunfo. Luego la República de México se halla en un positivo estado de *guerra civil.*

Partiendo de esta base de una cabal exactitud conforme al derecho público; y á pesar de la creencia que habia en Europa del pronto y completo triunfo de Miramon, el ministerio español anduvo muy cauto y prudente y no hay ni sombra de motivo para hacerle el mas leve reproche.

Al hacer el tratado Mon-Almonte, la Corte de España habia ya entrado en relaciones en verdad con uno de los dos gobiernos de la República; así parece á primera vista que habia prescindido de observar la *neutralidad* que aconsejan los autores de derecho y se inclinaba al otro estremo, es decir, al de favorecer abiertamente á uno de los dos partidos que se disputaban el mando, pero no fué así á poco que se reflexione que el tratado Mon-Almonte se hizo cuando las noticias de la derrota que sufrió la coalicion, hicieron creer que el partido liberal habia sucumbido enteramente formándose en su lugar un gobierno sólido y estable con el partido que se reunió al derredor del plan de Tacubaya. Sin embargo, como á la salida de Madrid del Sr Pacheco circulaban sin duda noticias menos favorables al gobierno de Miramon, el ministerio cuidó de dar á su enviado instrucciones adecuadas al caso en que podria encontrarse.

"La prudencia del gobierno de S. M., dice el oficio, y su vehemente deseo de no apelar al uso de la fuerza, sino hasta perder la última esperanza de obtener justicia *por las vias pacíficas*, han sido, etc."

Un gobierno que no trata de apelar al uso de la fuerza, y que espresamente manda á su Embajador para que obtenga justicia *por las vias pacíficas* á un Estado donde se sabe existe *la guerra civil*, no es por cierto un Gobierno que favorece decididamente á uno

de los dos partidos, porque en caso que así fuese, abandonaba desde luego *esas vias pacíficas,* al menos respecto de alguno de ellos.

El Sr. Pacheco, á quien se le confiaba tan delicada mision, debió entender perfectamente el espíritu con que estaba concebido el párrafo que acabamos de citar, pero si en esto hubiera podido caber alguna duda ó ambigüedad, en uno de los siguientes, ¡cosa singular! que el Sr. Pacheco copia para justificarse, se detalla, por decirlo así, la conducta prudente y mesurada que deseaba la reina guiase á su Embajador en la agitada situacion que guardaba la República mexicana.

" No será estraño, dicen las instrucciones, que á " consecuencia de la falta de recursos que produce " la descentralizacion actual, y de la accion de otras " causas que se hallan al alcance de cuantos han es" tudiado la organizacion de las desgraciadas Repú" blicas Hispano Americanas, sea difícil, muy difícil " que se consolide en México el Gobierno del gene" ral Miramon, *ó un gobierno cualquiera* que sea dig" no de este nombre. Los cambios de presidentes " son allí tan frecuentes que puede muy bien suceder " que V. E. vea desaparecer en limitado espacio de " tiempo mas de una administracion. *Las credencia" les de V. E., no van pues dirigidas á ninguna perso" na en particular y esta circunstancia le permitirá tra" tar oficialmente con cualquier gobierno que se establez" ca, etc.*"

Como si esto no fuese bastante, en otro despacho que cita el mismo Sr. Pacheco, el ministro de Estado le decia:

" *Es menester que sea V. completamente neutral con " esos partidos,* y es menester que haga V. todo lo po" sible, ya por sí, ya en union de los representan" tes de Francia é Inglaterra, *para atraer á una me" diacion pacífica á esos partidos contendientes.*"

Sin necesidad de insertar diversos trozos de la contestacion del Sr. Calderon Collantes al discurso de que nos ocupamos, basta leer los renglones que se copian con letra bastardilla para convencerse de que las instrucciones de la Corte de España eran exactamente ajustadas al derecho de gentes. Los pormenores, los casos, las circunstancias, se dejaban, como era natural al talento, á la prudencia, á la circunspeccion del Sr. Embajador que se enviaba á ese pais que mas que en ningun otro se necesitaba para desempeñar esa *mision pacífica* de mucho tino, pero mas que todo del conocimiento tan exacto como fuese posible del caracter de la guerra civil y de los derechos relativos de legalidad que cada uno de los gobiernos de hecho alegase en su apoyo.

Hablemos ya de la embajada del Sr. Pacheco; de *cómo hizo la política en* la América, y de cómo desarrolló las instrucciones *de paz* y de *neutralidad* que le habia dado su Soberana.

En la época en que el Sr. Pacheco llegó á Veracruz existian dos gobiernos *de hecho* en la República. El uno que tenia la tradicion de su legalidad y el otro que contaba con el apoyo del clero y que habia tenido la mejor suerte en las batallas.

El gobierno constitucional, que residia en Veracruz, ademas de sus títulos de legalidad, era obedecido en una considerable estension del territorio.

Todo el litoral del Golfo mexicano: toda la costa del Sur, desde la California hasta Goatemala: los Estados de Oriente y Occidente, algunos del centro como Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Michoacan, y multitud de pueblos de los Estados de México, Querétaro y Guanajuato.

El Gobierno establecido en México contaba con la Capital, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato algunas veces, y San Luis y Zacatecas en cortas temporadas. Sus armas y su influencia no llegaron á

penetrar en muchos de los Estados que con cortos intervalos disfrutaron de una completa paz durante los tres años que duró la guerra civil. Los títulos de legalidad que invocaban los partidarios de la reaccion eran emanados del plan de Tacubaya, y los derechos de Zuloaga para ejercer el poder que comenzó á adquirir rebelándose contra su gefe y su amigo, eran nacidos de una junta de personajes de la capital, en su mayoría bien acomodados, á quienes á los pocos meses encerró en la cárcel hasta que le dieron algunas sumas de dinero; pero repito, el plan de Tacubaya que llegó á causar el estado de *guerra civil*, hubiera sido tambien la ley de la tierra si hubiese recibido el consentimiento de la nacion; pero es menester no olvidar que al valor de algunos gefes y á la buena disciplina de las tropas se debian únicamente las conquistas de territorio que hacia el gobierno de México, y como si estuviese en un pais estranjero, era menester que conservase el terreno palmo á palmo, y cuando las tropas salian de las poblaciones, los partidarios de la constitucion las hacian inmediatamente reconocer al Gobierno de Veracruz. Tal era el estado de la República.

Como el Sr. Pacheco tenia las credenciales en blanco podia haberse dirigido perfectamente al gobierno de Veracruz, sin que sea razon bastante la que enuncia de que el Sr. Juarez hubiese protestado contra el tratado Mon-Almonte, porque en primer lugar esa protesta la hacia el Gobierno constitucional como era de su deber, contra todo acto que pudiera originar perjuicio á la República ó que emanase de autoridades que reputaba intrusas, y en segundo esa razon que para el Sr. Pacheco era al principio un obstáculo insuperable, no lo fué al tratar de entablar sus relaciones con el gobierno constitucional cuando regresó á la capital despues de la batalla deCalpulalpan.

Pero el Sr. Pacheco traia ya su plan formado, y

en vez de examinar nuestra cuestion de derecho constitucional, declaró *faccioso, rebelde ó amotinado* al Gobierno del Sr. Juarez, y se dirigió á México, no sin dejar marcado su paso con un pequeño, pero notable rasgo de perfidia, suspendiendo la reclamacion de la barca Concepcion, para evitar que se le impidiese el tránsito. No hay en esto exageracion ni ofensa, pues el mismo Sr. Pacheco se encarga de referir al senado cómo un embajador de un reino fuerte y poderoso, y donde se comprende no solo la dignidad, sino el orgullo, usó de una pequeña y mezquina intriguilla para abrirse paso.

"Pedí al general Serrano, dice el Sr. Pacheco, que esta segunda reclamacion no se comunicase á Juarez *hasta despues de haber pasado de Veracruz*, á fin de no crearme un obstáculo mas en mi viaje."

El Embajador, pues, recibiendo las mas señaladas muestras de urbanidad de parte de las autoridades de Veracruz, y escoltado por fuerzas constitucionales, hizo con felicidad su tránsito hasta la capital, de modo que de los dos gobiernos que habia en el pais *uno de los dos fué el preferido* para el Sr. Pacheco, no queriendo, como el mismo lo dice, reconocer con ningun carácter al Sr. Juarez, es decir, separándose completamente de sus instrucciones, falseando la política que la Corte de España queria usar en México, contrariando las doctrinas que hemos citado del derecho de gentes, y lo que es mas desconociendo hasta el mismo hecho de la *guerra civil* en que estaba la República. Un simple *attaché* de una legacion habria examinado las cosas públicas de México con un poco de mas cuidado.

Si se esceptúa al Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez que es el hombre mas honrado, mas caballero y mas leal con su conciencia y con su gobierno, que sin agravio de nadie tiene la España, ningun funcionario estranjero ha sido mejor recibido en la Repú-

blica que el Sr. Pacheco, apesar del estado horrible en que nos tenia la gnerra civil.

El Sr. Pacheco venia precedido de los antecedentes de su carrera pública y de su talento. Liberal de opinion, ninguno se figuraba que viniera á unirse cuerpo y alma, como quien dice, con el partido reaccionario. Hombre de edad y de mundo todos esperaban que veria con indulgencia los desórdenes, es verdad, pero los desórdenes que son consiguientes á la guerra entre ciudadanos, que no son ni nuevos en la historia ni por desgracia los únicos que tengan que lamentar las generaciones mas antiguas y adelantadas que en las diversas guerras de política y de religion han tenido que sufrir en su propio seno la dominacion del fanatismo, la dominacion de la demagogia y la dominacion despótica y militar de muchos de sus reyes. Literato y poeta, tenia las simpatías, no solo de los que cultivan las bellas letras, sino de la multitud de personas que conocen los escritos de los hombres de talento de España; abogado distinguido, tenia la confraternidad y hasta el respeto de esta clase tan ilustrada de nuestro pais; por último, la parte sensata de la poblacion que no ha querido ni quiere la guerra con ningun pais estranjero, si no es cuando se exaltan las pasiones y se ofende ese justo y natural orgullo que tiene todo hombre por las cosas de su casa y de su patria por malas que ellas sean, veian en el Sr. Pacheco el funcionario que traia tal vez una mision de paz que cortaria nuestras prolongadas discusiones con España y podria aûn estender su influjo á la pacificacion de la República.

Esto esplica por qué el Sr. Juarez no solo lo dejó pasar sino que le escribió una atenta y comedida carta, porque se captó las simpatías del Sr. Ocampo, porque en una palabra, no recibió mas que agasajos y atenciones en este pais tan mal conocido, pero donde hay tanta propension á admirar lo que es grande,

á respetar lo que es justo y á pagar con sinceras demostraciones de adhesion y de confianza cualquier acto, cualquier cosa por insignificante que sea, que tienda al bien á la paz y á la conciliacion. Este carácter se conoce perfectamente en el entusiasmo con que recibimos á todo gobierno nuevo que nos promete el bien, y las amargas decepciones que son el mas fuerte elemento para la revolucion cuando vemos que no se nos ha hecho mas que mal.

Como desde la época en que los Atenienses enviaron diez embajadores á Filipo, hasta la en que el rey de los Parthos envió cuatrocientos á Alejandro Severo, el ceremonial ha cambiado segun el uso de las diferentes córtes, no dejaron los diplomáticos que entonces estaban en palacio de preocuparse seriamente del ceremonial que deberian observar no sabiendo si atenerse al de Cárlos V., á la declaracion de los Caballeros de Holanda y de Westfrisa ó á cualquiera otro antiguo reglamento, aunque hubieran podido salir de la dificultad con solo consultar á *Wheaton*, el cual dice, hablando de los embajadores "que la ceremonia de *entrada solemne* que se practicaba antiguamente respecto de esta clase de ministros no está ya en uso." Pero como hemos dicho que aquí la base del carácter es la amabilidad y la cortesanía, se hizo con el Sr. Pacheco cuanto se podia haber hecho con la misma Soberana de España, y no recibió, como el mismo confiesa, mas que testimonios de consideracion de parte de cuantas personas trató poco ó mucho, durante su residencia en la República. Miramon estaba entonces en campaña, la ciudad triste con la guerra, con las exesivas contribuciones, con la ausencia de multitud de familias, con el duelo ó irritacion que producia en otras la prision ó la muerte de los deudos. Despues de mas de dos años de lucha, el pais se hallaba mas insurgido que el primer dia, los recursos escaseaban al gobierno de México, el sistema de adminis-

tracion habia sido puramente militar, y la efervescencia é irritacion de los contendientes habia llegado á un estremo en que era muy difícil, si no imposible, una transaccion que produjese la conformidad yla paz. La ley de 25 de Junio de 1856 que dejaba la propiedad y las rentas al clero, habia sido rechazada por él con excomuniones, á la vez que presentaba sus capitales y sus fincas á los soldados que defendian á la reaccion. Esto produjo necesariamente de parte del Gobierno constitucional la espedicion de nuevas y mas duras leyes, nacionalizando los bienes del clero y suprimiendo los monasterios; en una palabra, á la llegada del Sr. Pacheco á la capital, los negocios habian cambiado de una manera bien notable, y ademas del apoyo de la legalidad y de la constitucion habia ya en pleno desarrollo otra cosa que se llamaba *Reforma*, y que por cierto no era una entidad nueva, ni desconocida en la historia, era la misma Reforma de Inglaterra, la misma reforma de Alemania, la misma reforma de Francia, en una palabra, la misma reforma de España contemporánea, conocida, tal vez amiga íntima del Sr. Pacheco.

Si bien pudo el Sr. Pacheco estar afectado á su llegada á Veracruz por las noticias y por la opinion que se tenia en Europa acerca de nuestras cosas, á los pocos meses de estar en la capital debió haber visto mas claro y reflexionado que eran de todo punto inútiles los esfuerzos que hacia el partido reaccionario para mantenerse tranquilo aun en la misma capital, que habia sido centro de su poder y de sus recursos.

El mismo Miramon, infatigable por su juventud, y envanecido como era natural con la alta posicion que habia adquirido con su espada, se desanimaba muchas veces al ver que apenas regresaba á la capital de vuelta de sus victorias, cuando ya tenia encima una masa considerable de hombres para quienes nada significa-

ban, ni las derrotas, ni los peligros, ni las fatigas de una larga campaña.

C' est une emeute, decia Luis XVI. *Non sire, c'est une revolution*, le contestó el duque de Rochefoucault.

Se necesitaba estar ciego ó muy encastillado en ciertas ideas y en cierto plan para no percibir lo qué pasaba en México. Solo el Sr. Pacheco, como Luis XVI, veia un *motin* en lo que no era ya una guerra civil, sino todavía mas, *una revolucion*.

Yo no pretendo calificar ahora esta revolucion, que mucho menos pudo ni debió calificar el Embajador que tenia instrucciones de permanecer *neutral*, sino que refiero pura y simplemente los hechos.

La administracion primitiva que se creó á pocos dias de haber triunfado el plan de Tacubaya, habia desaparecido. Esa administracion á cuya cabeza se hallaba el Sr. D. Luis Cuevas, que buscaba en el voto de la nacion *sus títulos de legitimidad* (1), que procuraba respetar las garantías que eran su divisa, que no persiguió, ni encarceló á los ciudadanos, no podia durar mucho, como no duró, y fué sustituida por otros gabinetes que llevaron cerrada y duramente el sistema de partido, sin dar tregua á las persecuciones, ni cuartel á ninguno que no fuese su ciego admirador. Esta política en vez de tranquilizar el país, no hizo mas que aumentar los partidarios de la constitucion, y finalmente, marcar de una manera clara la existencia *de la guerra civil*.

Un año despues, y el dia menos pensado, el Sr. Zuloaga que se creía eterno en el poder y tan legítimo en la silla presidencial como la familia de los Borbones en los tronos de Europa, fué despedido con la mayor política por el general Robles. Se reunió una nueva Asamblea que eligió Presidente interino á Miramon. Este que se hallaba en el interior, regresó

(1) Manifiesto del Ministerio Cuevas.

inmediatamente á la noticia de tan grándes sucesos, y lejos de aceptar el nombramiento que habia hecho la Junta emanada del plan que se llamó de *Navidad*, repuso en el mando supremo á Zuloaga y quedó como antes de simple general con el mando de las armas; pero entonces el partido reaccionario aun sin triunfar completamente, estaba dividido: los unos veían en el carácter frio, reservado y tenaz de Zuloaga, la representacion del partido *puro conservador;* y otros juzgaban que la actividad, el valor y las victorias de Miramon merecian la recompensa del primer puesto. Estos últimos triunfaron, y como era tan fácil y tan sencillo Miramon fué nombrado Presidente sustituto, á semejanza de lo que habia hecho antes el general Alvarez con D. Ignacio Comonfort. La campaña de Veracruz en que Miramon no fué afortunado, ocasionó que muchos de sus partidarios le volviesen la espalda. Zuloaga trató de recoger su presidencia; pero Miramon en vez de entregársela se robó una madrugada á Zuloaga, se lo llevó al interior y lo anduvo trayendo en viajes rápidos en aventuras y en peligros, hasta que aprovechando la primera oportunidad se fugó del lado de su raptor, y vagando por montes, barrancas y vericuetos, temiendo como el último de los Estuardos ser descubierto y hecho prisionero, vino á cabo de cierto tiempo á la ciudad donde se refugió en la parte mas segura que encontró, reclamando siempre sus títulos de legitimidad. Los rápidos é intempestivos viajes de Miramon; su decision y fortuna para arrancar de las manos de Márquez el dinero y las tropas, la série de triunfos que habia adquirido, pero mas que todo, el robo de Helena, como decian en México, tenia encantado al Sr. Pacheco, y aun antes de conocer á Miramon se decidió por él y comenzó sin embozó á trabajar por su engrandecimiento.

Todo el mundo presenció en México la parte acti-

ra que en estas escenas, puramente domésticas, tomó el Sr. Pacheco, y todos sabemos que él estaba encargado de discurrir cuando al ministerio, que no era muy fuerte en esto de discursos, se le cerraba el camino y se le complicaba la situacion. Y esto no solo nosotros lo decimos, sino el Sr. Calderon Collantes lo ha dicho en el senado.

"Sin embargo, señores, dice el Sr. Collantes, el Sr. "Pacheco trabajó activamente para que la autoridad "de Miramon se restableciera y decia al cuerpo di- "plomático: demos una barnizada de *legalidad á la* "*mexicana* al poder de Miramon; pongámonos á su "lado por que en naciones que están condenadas á "perturbaciones del género de las que sufre México, "*la apariencia de la legalidad basta para consolidar el* "*gobierno.*"

Miramon de regreso á la capital renunció la presidencia, en la que fué sustituido por el Sr. Pavon, presidente de la Córte de Justicia emanada del plan de Tacubaya; pero á poco se reunieron veinte ó veinticinco personas que formaban los restos dispersos del consejo que eligió á Zuloaga, y dieron un decreto declarando Presidente á Miramon. Los reaccionarios legitimistas pusieron el grito en el cielo, pero no hubo mas sino conformarse con esa ilegalidad.

Tales peripicias y tan inesperados cambios, y mas que todo, las protestas de Zuloaga, hicieron vacilar al cuerpo diplomático que por la costumbre antigua reconocia siempre á la persona que subia al palacio de México con el título de Presidente. Las relaciones diplomáticas quedaron en suspenso, y en este momento en que habia no solo *dos, sino tres gobiernos*, porque Zuloaga se titulaba siempre en su casa y en su escondite *Presidente legítimo*, fué el que pareció el mas oportuno al Sr. Pacheco para reconocer al que no tenia ni aun ese *barniz de legalidad á la mexicana*. Pero el Sr. Pacheco tenia un verdadero furor de *faire de*

la politique, y era preciso que la hiciera á toda costa.

Nadie pone en duda que este acto del Sr. Pacheco fué el guante que positivamente arrojó á la cara del partido que lo habia recibido en Veracruz como un amigo, y lejos de hostilizarlo le habia abierto el paso hasta la capital *esperando* que ejercería *su mision pacífica* en vez de mezclarse de una manera tan pérfida, como activa, en la política doméstica. El paso del Sr. Pacheco prolongó por unos dias mas la lucha, causó mayor derramamiento de sangre, y quizá, y sin quizá, dió ocasion á que las autoridades militares que solo podian tener título de gobierno, porque el Embajador de España las reconoció, se apoderasen para prolongar su existencia y buscar la fortuna en las batallas, de los fondos ingleses que habia en la calle de Capuchinas.

Así, es menester convenir con solo la sencilla narracion de los hechos, que el Sr. Pacheco *hizo la política, hizo la diplomacia, hizo la intriga, hizo milagros*, hizo todo cuanto hay, menos ser *neutral*, menos observar las instrucciones que se le dieron, menos dirigir sus pasos á que tuviesen las cuestiones entre México y España esa *solucion pacífica* que deseaba el gobierno de su reina.

Poco duró la *política hecha* por el Sr. Pacheco. Las fuerzas del gobierno constitucional se acercaron á México: Miramon cansado y aburrido materialmente de tanto viaje, y de tanta campaña, en vez de defenderse dentro de la ciudad reunió sus tropas y salió al campo. Fué derrotado.

A los pocos dias entró á la capital el gobierno de Veracruz. ¿Qué carácter tenia para este gobierno el Sr. Pacheco? Ninguno, conforme á las reglas del derecho.

¿Quién era el Sr. Pacheco para el gobierno del Sr. Juarez? Un simple particular, quizá mas, un personage que abusando de su momentánea posicion políti-

5

ca, se habia *inmiscuido* en los asuntos domésticos de la República.

"El gobierno de S. M, dice el Sr. Pacheco en algun párrafo de su discurso, *no reconocia para nada á D. Benito Juarez.* En efecto, pasó por Veracruz y vino á México á reconocer, cuando ningun otro Ministro lo habia hecho, *á un tercer gobierno* que no contaba ni aun con los títulos de legalidad relativa que el de Zuloaga. Este gobierno, ó mejor dicho, esta creacion del mismo Pacheco, acabó á los pocos dias. Volvemos á preguntar: ¿De qué quedó el Sr. Pacheco? ¿Podia el Sr. Juarez considerarlo como Embajador de S. M. la reina de España, cuando habia presentado sus credenciales, segun derecho, á un Soberano que con la derrota de sus armas habia muerto moralmente, porque no olvidemos que en el caso de guerra civil las naciones estrangeras tienen que considerar á los dos partidos como si fuesen *Estados ó naciones distintas.*

Un Ministro estrangero puede cesar por varias causas, y entre otras, por no tener ya objeto su mision, por la muerte física y moral, ó por abdicacion del Soberano, cerca del cual está acrediiado. En el caso que examinamos, supuesto que el Sr. Pacheco habia tomado sobre sí la responsabilidad de *no guardar neutralidad;* supuesto que sin tomar en cuenta las bases del derecho constitucional que apoyaban la legalidad del gobierno de Veracruz, habia declarado por sí y ante sí *que para nada reconocia al Sr. Juarez,* y despues de haber dado un testimonio oficial con el hecho de su presentacion de que tomaba participio y se decidia por uno de los bandos en que estaba dividido el país, derrotado ese bando en una funcion de armas, y oculto y prófugo su gefe, es claro que la embajada del Sr. Pacheco habia cesado: Primero. Por falta de objeto. Segundo. Por la muerte moral de ese gobierno á quien reconoció. La doctrina de los autores

aplicable á este caso, es bien conocida como todas las que hemos citado. Kluber en su párrafo titulado: *Fin de las misiones políticas,* dice:

" Las funciones del Ministro público se interrum-
" pen y cesan: 1º Si á la mision se le ha señalado un
" término fijo, &c. 2º Por haberse terminado los ne-
" negocios que formaban el objeto de la mision, &c.
" 3º Por el relevo del Ministro. 4º Por su muerte. 5º
" *Por la muerte física ó moral del que lo nombró.* 6º
" *Por la muerte física ó moral del Soberano, cerca del*
" *cual estaba acreditado.*"

El Sr. Juarez y el Sr. Ocampo aun cuando hubieran querido, no habrian podido, conforme á las reglas del derecho admitir al Sr. Pacheco, á no ser que el gobierno de España y el de México cerrando los ojos para no examinar la conducta irregular del Embajador, hubiesen convenido, el uno en acreditarlo de nuevo, y el otro en recibirlo, para comenzar las negociaciones como si nada hubiese pasado.

En vano, pues, el Sr. Pacheco se ha valido de cuantos recursos le han permitido su edad, su venganza y su talento para exitar el patriotismo, el orgullo y la cólera del pueblo español, haciendo creer que se hizo un ultraje á la reina, en vano pregunta unas veces con el candor de un niño, y otras con la indignacion del justo. ¿Qué hice? ¿Por qué se me espulsó?

¿Qué hiciste? Reconocer á un gefe militar que fué derrotado, y que salió del territorio.

¿Qué hiciste? Intentar el bombardeo de Veracruz.

¿Qué hiciste? Mezclarte en los negocios domésticos de un país, y decidirte por uno de los partidos con detrimento y perjuicio de otro.

¿Qué hiciste? Perder tu carácter público que no podias conservar ante el Gobierno á quien habias rechazado y desconocido desde tu llegada.

Todas estas cosas que son obra tuya nada tienen que ver con tu nacion, ni con tu Soberana, ni con el

honor español; son personales porque tu quisiste que así fueran, y si tu conducta hubiera sido *neutral, prudente y pacífica*, como se te recomendó y se te previno, ni se te hubiera espulsado del pais y si tal se hubiese hecho, la España toda habria gritado con razon que se la ofendia aun cuando tú digno y sereno en tu desgracia hubieses guardado silencio.

Reasumiendo todo lo espuesto resulta:

1º Qué la Córte de España envió á su Embajador con instrucciones adecuadas al estado que guardaba la República, y que estas instrucciones fueron conciliadoras, benévolas y perfectamente arregladas á lo que en tales casos previene el derecho de gentes.

2º Que el Embajador no cumplió con las instrucciones y se mezcló con uno de los partidos, y de consiguiente no observó la principal regla que fué la de *absoluta neutralidad.*

3º Que por la derrota y fuga del gefe á quien reconoció terminó su mision diplomática.

4º Que no estando el gobierno constitucional obligado á reconocer al Sr. Pacheco en su carácter de Embajador, tanto porque habia terminado su mision como porque los Estados están en su perfecto derecho para admitir ó no á los agentes ó ministros estrangeros, no hubo ni la mas leve sombra de ofensa á S. M. la reina, ni al honor de España.

5º Que la espulsion del Sr. Pacheco no fué un acto *brutal* como él lo califica en su esposicion á la reina, sino un acto de justicia, supuesto que segun sus mismas aseveraciones y las del señor ministro de Estado, se mezcló activamente en la cosa pública de México, intentando el bombardeo de la plaza de Veracruz y cooperando eficazmente á restablecer en el poder á uno de los caudillos militares que se disputaban el mando en la capital.

———

Hemos procurado contestar la parte mas esencial del discurso del Sr. Pacheco, colocándonos en el terreno de los hechos y buscando el apoyo de las doctrinas del derecho público y constitucional, nos resta ahora ocuparnos de los demas pormenores que, aunque de menos importancia, no por esto dejan de afectar profundamente á todos los que hemos sido testigos de lo mucho que pudo haber hecho el Sr. Pacheco, y de lo poco y malo que ejecutó. Y como sus inexactas apreciaciones, y como las calumnias que siembra por todas partes en su discurso, y como las vulgaridades y hasta las profecías sirven de apoyo y fundamento á la defensa que ha tratado de hacer de su conducta, fuerza es restablecer la verdad porque esto solo probará que el soberbio edificio que él mismo quiso levantar á su fama diplomática, tenia sus cimientos en un terreno harto movedizo, y por demas flojo y deleznable.

Lo que llama mas la atencion en el discurso del señor Embajador, es la apreciacion que hace de los partidos en que está dividido México. Con *breves pinceladas*, dice él mismo, ha bosquejado los partidos de México; y en efecto fueron tan breves, que no pudo hacer no solo el retrato, pero ni el *boceto*. Ni se puede concebir otra cosa por sábio, por observador, por perspicaz que se suponga al Sr. Pacheco.

Residió unos cuantos meses en la capital, y en la peor época sin duda. Obstruidos los caminos, priva-

das las familias aun de salir al campo, perseguida una gran parte de la poblacion que no era de la opinion del gobierno reaccionario, y ocultos unos y reducidos á la oscuridad otros, las comunicaciones, trato y amistades del Sr. Pacheco fueron con personas que no podian hablarle mas que en un sentido, y desgraciadamente en un pésimo sentido, porque todo el que tenga una mediana esperiencia de lo que es una guerra civil, y de cuanto se ultrajan y calumnian los partidarios de uno y otro bando, con detrimento quizá de la honra y buen nombre de su propio país que es comun á todos sus hijos, calculará cuales fueron las impresiones que dominaron al Sr. Pacheco, y que se le grabaron tanto mas, cuanto que ya traía desde su patria su opinion, su plan y su sistema de política enteramente formados, y lo comprobó sin variar una línea desde su entrada en la República hasta el dia de su defensa ante el respetable senado de España.

Nos es tan fácil, y mas á los que pertenecemos á la raza latina, ser ligeros en nuestros juicios, que casi podria decirse qne es una costumbre el tomar por base de nuestros procedimientos las primeras impresiones. Qué estraño es que el Sr. Pacheco obrase bajo tal influencia, cuando hombres distinguidos han cometido iguales errores, ligerezas é injusticias.

Lord Chesterfield que era Embajador ó Ministro en Holanda, llevó en su Yacht á Montesquieu á dar un paseo por Inglaterra. Es curioso saber el juicio que formó el autor del *Espíritu de las leyes* de sus vecinos los isleños, á pesar de los agasajos del noble y distinguido lord, y viene esto al caso, no porque en nada admita comparacion el Sr. Pacheco con Montesquieu, sino porque es un ejemplo de lo que suelen desbarrar hombres de una justa y merecida reputacion.

"*El pueblo de Lóndres,* dice Montesquieu en sus notas, come mucha carne lo que lo hace muy robusto, pero á la edad de 40 *á* 45 años *rebienta.*"

"No hay nada tan horrible como las calles de Lóndres. Están muy sucias y el empedrado es tan malo que casi es imposible andar en coche. Cuando hay necesidad de entrar *en un carruaje de alquiler es necesario hacer testamento, &c.*"

"Los jóvenes de Inglaterra se dividen en dos categorías: los unos que saben mucho porque han cursado en las universidades y tienen por esto un aspecto de encogimiento y vergüenza, y los otros que no saben nada y que por el contrario mas bien carecen de ella y son los dueños de la nacion. En general los ingleses son modestos."

"Los ingleses necesitan de una buena comida, de una hermosa muchacha y de grandes comodidades. Desde el momento que su fortuna se menoscaba y no pueden tener todo esto *ó se matan ó se vuelven ladrones.*"

"La corrupcion se ha generalizado en todas las clases. Hace treinta años que no se oia hablar de ladrones en Lóndres y hoy no se habla de otra cosa."

"El dinero es soberanamente estimado aquí: *el honor y la virtud muy poco.*"

"Los ingleses no son dignos de su libertad porque se la venden al rey y si se las devolviese se la volverian á vender."

A juzgar por estas y otras apreciaciones del autor de las cartas Persianas, la Inglaterra en 1729 estaba en todos sentidos peor que nuestro pais segun el juicio del Sr. Pacheco, pero lo mas probable es que no fué justo ni filósofo en esto como en muchos otros de sus escritos, y que muchos de los párrafos como el primero por ejemplo, mas bien exitaria la risa que no la cólera de los ingleses.

El Sr. Pacheco escribió pues sus notas como Montesquieu, y en la primera oportunidad las hizo públicas en la Europa toda porque es menester pensar que el

discurso del Sr. Pacheco va á servir de testo para formar una opinion de nuestros hombres y de nuestras cosas.

El Sr. Pacheco divide los partidos en dos porciones. Al liberal le asigna la barbarie, el robo, el asesinato, el desórden y la estupidez; al reaccionario la moralidad, el órden, el saber y el talento.

El uno es compuesto únicamente de mulatos y mestizos, el otro de guapa y hermosa gente de pura sangre y de *genuina* raza española.

El uno vende su patria á los americanos: el otro conserva sus tradiciones y su independencia. El uno es traidor: el otro es histórico.

El Sr. Pacheco que, soñándose sin duda con la autoridad de Miguel Cervantes, se ha propuesto enriquecer la lengua castellana, inventa *populachería* al hablar de Italia, y *liberalistas* al hablar de México, para distinguir con estas advenedizas y denigrantes frases al partido liberal del reaccionario, que él solo ha calificado, no solo de español y de blanco, sino de verdadero liberal.

No es mi ánimo en estas circunstancias remover las cenizas aun calientes de la mal apagada hoguera de la guerra civil, pero sin ofender á nadie y poniendo á un lado las virtudes privadas de muchas personas, es preciso no dejar pasar sin respuesta una calificacion tan monstruosa como absurda.

A la llegada de los españoles á Veracruz en 1521, encontraron un pais misterioso y singular, donde se conocia la forma republicana, la monarquía constitucional, la confederacion, el imperio electivo y la monarquía absoluta, de manera que estudiando bien no solo en Solís, como el Sr. Pacheco, sino en rancios pergaminos, la singular historia de Anahuac, se viene en cuenta de que no eran desconocidas ni estrañas las teorías políticas de las naciones mas adelantadas de Europa.

Aunque todo el pais parecia á primera vista poblado por una misma raza, esto no era cierto, y ademas de que hoy mismo puede esto conocerse, la lectura de diversas obras muy importantes que escribieron los religiosos y los misioneros, dan una idea perfecta á poco mas ó menos de la clase de poblacion que existia en esta parte de la América. Unas razas eran completamente bárbaras y alzadas y á éstas jamas pudieron dominar los conquistadores, ni con la fuerza de las armas, ni con las doctrinas de la religion. Á medida que se aumentaba la poblacion civilizada, las tríbus de indígenas se retiraban á lo intrincado de las montañas ó á los desiertos, donde hasta el dia permanecen. Al lado de esas razas independientes y que hablaban distintos idiomas, ó mas bien dialectos, habia otras razas quietas, mansas y sumisas á las cuales habian sometido ó por las armas ó por tratados ó alianzas, los mexicanos y los tarascos que formaban las dos monarquías mas poderosas.

Los mexicanos. texcocanos y michoacanos estaban divididos en dos clases bien marcadas. Los nobles que desempeñaban los cargos públicos y poseian el territorio, y los plebeyos ó *macehuales* que lo cultivaban.

A juzgar por las narraciones de los conquistadores y de los religiosos que escribieron en los primeros tiempos, y en estas mismas regiones, los indios que pertenecian á la nobleza eran de un tipo regular y á veces hasta hermoso, mientras los infelices y los labradores tenian en lo general la fealdad que aumenta siempre la miseria, el duro trabajo y los continuados sufrimientos. A juzgar por Dª Marina y por la ilustre Dª Isabel que pueden presentarse como modelos de belleza, de amabilidad y de talento, parece que las nobles mexicanas tenian atractivos que no fueron del todo indiferentes á los conquistadores. Fuéronse pues casando con ellas, y posesionándose de sus

riquezas que no consistian en moneda porque no la acuñaban los indios, pero sí en estensas posesiones territoriales que fueron despues dividiéndose entre los hijos, y formando un nuevo núcleo de familias en que de por fuerza tenia que entrar la sangre indígena. Este es en lo general el orígen de la poblacion mexicana: de esta mezcla producida por la conquista descendemos todos y desciende tambien la ilustre condesa de Teba, Emperatriz de los franceces (1).

En cuanto á la poblacion de mulatos y de mestizos de qué se compone el partido liberal segun el Sr. Pacheco, es precisamente la mas escasa.

Los negros, como es sabido, comenzaron á venir en calidad de esclavos para el trabajo de las minas y del campo, pero como á pesar de los apostólicos esfuerzos del padre Fr. Bartolomé de las Casas, durante muchos años, los encomenderos se sirvieron de los indios; la raza africana, ni fué muy abundante ni pudo dejar mucha prole. Casi no hay parte alguna de América donde se encuentren menos negros, menos mulatos y menos mestizos que en México. Si se esceptúan algunas poblaciones de las costas, en la mesa central, trabajo habria costado al Sr. Embajador encontrar un negro para cocinero, y un mulato para camarista.

Sin mucho esfuerzo se concibe que formada la base de la poblacion actual de la raza conquistada, que era muy numerosa, y de la española que estuvo renovándose durante tres siglos, las degeneraciones de-

[1] *M. L' Abbé Brasseur de Bourbourg en su historia de las Naciones Civilizadas de México, edicion de Paris de* 1858, *en las páginas* 600 *y* 601, *al pié de la descendencia de Moctezuma coloca la siguiente nota:*

"Quedan todavía en España un gran número de descendientes de Moctezuma, " los unos por la familia de Oca y Moctezuma, los otros por D.ª María y D.ª " Leonor de Moctezuma, hijas del soberano de México, que se casaron con es- " pañoles nobles y emparentaron con las mas ilustres familias de la Península; " de modo que la sangre del infortunado monarca mexicano que murió prisione- " ro de Cortes, corre en las venas de la antigua casa de Guzman, de donde pro- " cede S. M. la Emperatriz de los franceses."

Yo no sé si habrá exactitud en la anterior nota, pero tampoco sé que haya sido desmentida.

ben existir en un número tan reducido que positivamente costaria trabajo reunirlas ó congregarlas para que formasen una entidad política, y esta entidad política en ningun caso ni circunstancia por su número, por sus antecedentes y por su posicion social, podria sobreponerse á la raza mas numerosa, mas inteligente y mejor colocada y repartida por toda la estension del territorio. Triste, muy triste idea se podia formar de esos hombres blancos, hermosos y parecidos en todo al Sr. Pacheco, si fuese cierto que se habian dejado vencer y dominar por un puñado de mulatos y de mestizos. Montesquieu se quedó muy atrás en sus apreciaciones respecto á los ingleses.

El Sr. Pacheco que no encontró en la rica lengua castellana los adjetivos bastante acerbos y denigrantes para la venganza histórica y literaria que le tenia preparada al partido liberal, con un solo rasgo que de puro atrevido pasó á ser ridículo, lo calificó de la manera no solo mas grotesca, sino mas inadecuada al respeto que merecen los hombres y las cosas de todos los paises del mundo cuando se habla en el alto y elevado estilo oficial, y cuando lo que se habla sale de la boca de un hombre de Estado. El partido liberal habrá podido acaso ser injusto con el Sr. Pacheco; pero al menos fué atento y comedido. El Sr. Pacheco no ha podido ser con él, ni justo, ni comedido, ni atento. El Embajador estaba de pleito no solo con el Ministro de Estado y con la República Mexicana, sino hasta con la buena educacion.

La verdad es, que si el señor Embajador no hubiese limitado sus estudios históricos sobre América á Solís, si hubiese consultado siquiera los datos estadísticos formados por el conde de Revillagigedo, que deben existir en los archivos de España, se habria convencido que las divisiones y subdivisiones que produce el cruzamiento de las razas existian hace años en minoría, y han disminuido hoy considerablemente,

porque es un hecho notorio que hace mas de medio siglo que no se importan en México esos desgraciados séres de la raza africana, y como el comercio de los negros con los indios y con los blancos produce á los mestizos y á los mulatos, resulta cuando menos que en el partido liberal de que habla con tanta maestría como tino el señor Embajador, los mestizos mas jóvenes no deben bajar de sesenta años. Mayor mérito y gracia puesto que tan venerables ancianos han vencido y dominado á esos séres tan inteligentes y tan admirables, que tanto se parecen al Sr. Pacheco.

Si se tratara de una guerra de religion y el Sr. Pacheco dijera que los creyentes están de un lado y los incrédulos ó hereges del otro, se concebiria que hablaba con mediana exactitud, lo mismo que si tratándose de una guerra de castas en la Habana dijese que los negros formaban el partido contra los blancos; pero aplicando sus observaciones á México, donde la recluta para el ejército es forzada; donde el gefe victorioso incorpora inmediatamente en las filas á los soldados que acaba de vencer; y donde, en fin, la guerra civil no ha tenido durante muchos años mas que un carácter puramente político, que ha dividido hasta lo infinito los pareceres y las opiniones aun entre las personas de una misma familia, es el mas clásico de los absurdos, aun admitiendo la existencia de un número considerable de mestizos y mulatos, el afirmar que el partido *liberal* se compone de la gente de color, y el reaccionario de la gente de pura raza española.

¿De qué raza son los muchos soldados de la Sierra que siguen á Mejía, y que han defendido tenazmente á la reaccion? Lejos de ser de raza pura española, son los restos de los antiguos Chichimecas que permanecieron casi siempre hostiles y alzados durante la dominacion española.

¿De qué raza son todos los soldados de los Estados

de Oriente, que pelearon durante los tres últimos años á las órdenes de Vidaurri, Blanco, Aramberri, Zaragoza y Quiroga? Pues cabalmente esos si son de raza pura española; porque en las orillas del rio Bravo y en las antiguas colonias del nuevo Santander no hubo en los primeros tiempos de la conquista, ni indios medio civilizados, ni se introdujeron negros porque no habia minas que trabajar. Eran esos paises unos desiertos inmensos y hermosos, donde habitaban multitud de tribus cazadoras que nunca se han sujetado á la vida civilizada. Los primeros habitantes españoles se establecieron bajo el amparo y abrigo de los misioneros, y mas adelante se formaron por el gobierno vireinal colonias militares que celebraban tratados de paz con las tribus indígenas, ó las rechazaban con la fuerza de las armas á las márgenes de los rios de la Provincia de los Tejas. Así la raza española se propagó en todas esas tierras sin mezcla ninguna, y si en alguna parte pueden encontrarse limpios los pergaminos de D. Juan de Ugalde, de Escandon, de D. Pedro de Urdiñolas y de otros conquistadores, es en los mismos rifleros que vinieron á combatir desde cuatrocientas leguas de distancia á la reaccion que se habia apoderado de la capital, precisamente cuando el Sr. Pacheco estaba en ella. Pero todo esto ni lo pudo decir D. Antonio Solis, ni los reducidos y obsequiosos tertulianos que formaban el séquito y la córte del señor Embajador. Su observacion no ha podido, pues, contraerse á las masas armadas, porque éstas han peleado en uno y otro sentido segun la suerte y lances de la guerra, y entonces debe creerse que se refiere á los caudillos ó personas notables que han figurado y figuran en el partido liberal. Pues bien: D. Santos Degollado, Valle, Calderon, Doblado, Uraga, los Lerdos, Gonzalez Ortega, Mendoza, Garza, Parrodi, Zarco, Montes, Lacunza, Teran, Gonzalez Echeverría, Ortiz Careaga, Montellano, Prieto, Linares, los Am-

pudias, Arteaga, Antillon y otros muchos, ¿qué edad tienen, á qué raza pertenecen, de qué color son, en qué tiempo, ni cómo, ni dónde podria probar el Embajador que sus antecesores hayan venido de la sierra Leona, ó de las márgenes del Zambezé? De todas estas personas las unas ya murieron, y otras existen, y ó las conoció el Sr. Paccheco, ó pudo y debió haberse informado siquiera para que fuese cierta la calificacion que de ellas pudiera hacer.

Demos ya punto á esta cuestion de los mestizos y de los mulatos, y ocupémonos del carácter que atribuye el señor Embajador á los partidos que existen en la República.

No hemos acertado á comprender por qué el señor Embajador llamó histórico al partido reaccionario; pero si es acaso porque conserva las tradiciones y los usos antiguos, esto, ademas de no ser exactamente cierto, bajo muchos capítulos podria parecer tan absurdo al hombre menos observador, cuanto que justificaria en parte los ataques del partido liberal contra los que no teniendo en cuenta el camino que forzosamente tienen que recorrer las sociedades, quieren que permanezcan atrazadas, ociosas y estacionarias.

Algunas ligeras reminiscencias de los tiempos pasados, pondrán de manifiesto la inexactitud de las apreciaciones de quien tuvo la pretension de ser como Tácito, filósofo é historiador al mismo tiempo.

Tenemos que amplificar algunas de las ideas que ya hemos enunciado.

La nobleza comenzó con la conquista. Desde Cortés que fué creado marqués del Valle, hasta los últimos aventureros y soldados que vinieron á México, obtuvieron porciones del territorio mas ó menos estensas; y sea porque algunos tenian en efecto sus títulos en regla, sea porque otros recibieron condecoraciones en recompensa de sus hazañas, ó las adquirieron por el favor ó el dinero, el caso es que se llenó la

Nueva España de condes y de marqueses, que formaban la córte aristocrática de los vireyes.

La nobleza que comenzó con la conquista, acabó con la independencia. Los nobles y títulos de Castilla que firmaron la acta de independencia, abdicaron sus tradiciones ante la libertad de la patria, y sustituyeron los renglones góticos de sus pergaminos con los artículos de la Constitucion Republicana. En el trascurso del tiempo las casas solariegas que no abandonaron el país, fueron perdiendo la influencia, dividiendo sus capitales y menoscabando sus fortunas; de modo que sus descendientes reducidos á la vida comun de los ciudadanos, sin distinciones ni títulos de ninguna clase, quizá son los que menos se mezclan en la política, y poca ó ninguna ingerencia tienen en la lucha terrible de los partidos.

Así, el que el Sr. Pacheco llama partido sano y bueno, nació con la época revolucionaria como todos los partidos y banderías que han existido en el país. De oscuros estudiantes, de clérigos desertados del presbiterio, de militares subalternos y perdidos, de abogados de provincia, de tinterillos de los pueblos, han venido ciertos personages rodando de aventura y de aventura, y de revolucion en revolucion, á obtener los altos puestos del Estado, y entonces sin acordarse de sus antecedentes; sin tener en cuenta que de algunos años á esta parte todos nos conocemos como si fuéramos de una misma familia y viviésemos en una misma casa, sin borrar siquiera sus mismos escritos no solo en favor de la democracia, sino en loor de la demagogia, han pretendido formar un partido aristocrático cuyos ensayos han sido desgraciados y hasta ridículos. Cruces, bordados, uniformes, ceremoniales, etiqueta, distinciones ofensivas en los parages públicos; hé aquí el único programa de nobleza, de dignidad y de administracion. Tiempo hubo en consecuencia de todo esto, que el andar en la calle sin cruces ni

bordados, y con un trage modesto, era un verdadero distintivo porque al menos se indicaba que la persona que no habia merecido una de tantas y tan variadas condecoraciones, habia tenido cierta dócis de buen sentido, y mayor de dignidad para no cambiar por un fragmento de liston, ni su opinion, ni su independencia personales. Se trató de hacer doctores á todos los que no lo eran conforme á las antíguas reglas de la Universidad, y el público los llamó *los doctores de la ley.* Se revivió la Orden de Guadalupe y los muchachos de la calle corrieron silbando tras de los caballeros de azules mantos que se habian separado de la procesion. ¿Y por qué todo esto? Porque real y positivamente el aparato de la nobleza terminó con la independencia, y porque en los paises que se han habituado á las libertades civiles, ó si se quiere á las revoluciones, el respeto de los contemporáneos no se adquiere sino con el valor, con el talento y con las sólidas virtudes. Las puertas de la República están abiertas. A ellas se entra con la espada, con la poesía, con la diplomacia, con la literatura, con la jurisprudencia. La nobleza de la sangre en los cerebros vacíos; la pureza de la raza en los ignorantes; las tradiciones en los estúpidos, ¿qué valen? ¿Cómo el Sr. Pacheco pudo figurarse que en una República donde (aunque con total ignorancia de la historia) él dice que ha habido cincuenta y cinco gobiernos en cuarenta años, hay ese partido inmaculado, ese partido histórico, ese partido de la sangre y de la nobleza? Los partidos se componen en todas partes de hombres buenos y malos; de hombres nécios y de talento; de hombres tránsfugas y de hombres firmes y sinceros en sus principios; en fin, de todos los que creen ó fingen creer en una religion que no siguen, ó en una libertad que no practican, así van las cosas, y esas divisiones tan marcadas y esos retratos que trató de hacer el Embajador, no los haria un estudiante de primer año, porque seria desconocer lo

que mas debe conocer el que pretende ser hombre de Estado, que es la realidad y podriamos añadir, las vanidades de la vida. Todos somos una miseria.

Las revoluciones en el fondo son iguales en todo el mundo; solo varian en los pormenores y en los accidentes. Pueblos que quieren sacudir la dominacion brutal de un guerrero afortunado; nobleza que ya apoya á un monarca déspota, ó ya se rebela contra él y lo destrona, ó lo mata: clases trabajadoras que no soportan las gabelas que les impone un favorito pródigo y disoluto: aristocracia que quiere sostener su lujo y su nobleza con el sudor de los que no se atreve á llamar esclavos, pero que apellida plebeyos: demagogia que á su vez pretende los puestos sin tener el talento para ellos, y las riquezas sin adquirirlas por el trabajo: familias, en fin, que por envidia ó intereses se rebelan y levantan contra otras familias: ciudadanos contra ciudadanos y padres contra hijos. Este es el círculo fatal de la historia, este es el espejo donde las generaciones que van viniendo ven la miseria y los crímenes de las generaciones que ya pasaron. ¿Y cómo se operan todas estas trasformaciones, y cómo se succeden todos estos acontecimientos? Por la accion de los partidos, porque tambien en todas las naciones del mundo hay una mayoría de gente buena, honrada y sufrida que sin mezclarse en la política, sucumbe á la presion de la fuerza, y se deja llevar sin voluntad propia por la impetuosa corriente de los acontecimientos.

Hay dos cosas á primera vista muy sencillas que se espresan con una sola palabra, y que sin embargo son en el mundo de lo mas difícil, y podria decirse de imposible realizacion. Estas dos grandes cosas se reasumen en estas dos palabras: *La Constitucion.--La Administracion.*

De todos los paises civilizados del globo, apenas hay uno solo que tenga una constitucion propia y ade-

cuada, que es Inglaterra; ninguno hay que tenga *administracion*, porque todos deben cantidades tan enormes que la economía y la paz de muchos años apenas bastarian para que pagasen una ínfima parte de lo que adeudan á sus acreedores.

Y si esto no es cierto, ¿por qué las guerras, por qué los empréstitos, por qué tan crecido número de fuerza armada; por qué las encarnizadas disputas de sucesion; por qué la lucha de la Iglesia con el Estado; por qué el ensayo y la reforma de diversas leyes orgánicas? El dia que falte á la Francia el genio de Napoleon III, ¿qué constitucion adoptará, qué monarca se sentará en el trono de San Luis?

El pais que en la estension de la palabra tiene una *constitucion* y una *administracion*, ni debe un peso á nadie, ni necesita mas que una corta fuerza de policía para estar tranquilo. El hombre es descontentadizo: el Sr. Pacheco es un ejemplo: los hombres reunidos lo son mucho mas, siempre aspiran, pronto se cansan de todo, siempre que pueden abusan, las mas veces yerran, ningunos tesoros, ningun poder los satisface.... Esta es la historia doméstica de la especie humana.

Los hombres no me agradan, decia Shakespeare. Quizá tenia razon.

¿Y cómo el Sr. Pacheco, que mucho ha de haber visto en su vida, pero que suponemos que habrá leido mucho mas, viene con el mismo escándalo de los fariseos de la Escritura estrañando que en cuarenta años la República mexicana no tenga ni constitucion ni administracion, y calificando de bárbaro, de destructor, hasta de antropófago al partido cuya enseña ha sido precisamente el principio constitucional?

El partido reaccionario se ha apoyado las mas veces en la espada de algun general afortunado; así cuando ha triunfado, el colmo de sus deseos se ha llenado estableciendo una dictadura, mientras los triunfos del partido que el Sr. Pacheco llama de la barbarie se

han inaugurado con el establecimiento de un sistema constitucional mas ó menos perfecto, pero que ha brindado desde luego con sus garantías á los mismos y encarnizados enemigos que acababa de vencer.

Muy lejos estamos de aprobar las demasías que se cometen en la guerra civil, pero mas lejos todavía de convenir en que uno solo de los partidos las haya únicamente cometido. Un verdadero prodigio, una estupenda maravilla habria sido que en la guerra civil uno de los partidos contendientes hubiese caminado sin desviarse una línea del áspero y dificil sendero de la virtud y de la justicia, y sin embargo así lo cree el Sr. Pacheco, así lo dice, así juzga de los hechos colocándose hasta en el terreno de las cosas imposibles.

El partido liberal, no exento de defectos, no libre de errores, no al abrigo por cierto de una crítica justa é imparcial en que podrian convenir sus mismos hombres, puede presentar al mundo títulos que no borrarán las calumnias ni las falsas apreciaciones del Sr. Pacheco.

Los aranceles mas liberales y módicos para el comercio, el plan de estudios, las leyes de libertad de imprenta, el arreglo de la deuda esterior, la liquidacion y consolidacion de la interior, la recluta voluntaria, la organizacion del ejército, la propagacion de las escuelas de primeras letras, la destruccion de los monopolios fiscales, el telégrafo, los ensayos de ferrocarril, la escuela de artes, las leyes de colonizacion, en una palabra, multitud de disposiciones administrativas de incuestionable utilidad que no se han podido variar ni destruir ni aun con el empuje de las mismas revoluciones.

¿Cómo si este partido fuese el de la barbarie podria haber subido al poder ni un instante sin que la nacion toda se hubiese sublevado contra él? ¿Cómo los que no representan mas que el asesinato y la desorganizacion podrian jamás haber sido reconocidos co-

mo Gobierno por las naciones civilizadas, ni merecido siempre las simpatías de la Inglaterra que es una de las grandes potencias que marcha al frente de la política y de la civilizacion?

¿Si los españoles en México representan un capital de 150 millones de pesos, cuánto trageron de España? ¿Trageron por ejemplo 10 millones? Luego los 140 restantes los han ganado en el pais.

¿Y cómo ha podido ser esto cuando los liberales que tan diversos y no cortos periódos han gobernado no tienen mas progama que el desórden y el asesinato de españoles? ¿Y cómo se pueden hacer unas fortunas tan colosales por los estrangeros si no es porque quizá con preferencia á los nacionales hayan recibido toda la proteccion posible y compatible con los disturbios que desgraciadamente han afligido á este pais. ¿Cómo en fin este partido liberal que no solamente califica el Sr. Pacheco de asesino y de bárbaro, sino tambien de estúpido é ignorante, ha podido vencer no una sino muchas veces á sus enemigos física y moralmente, y reconquistar el poder que le ha sido arrebatado por los motines y defecciones de la fuerza armada?

El talento y la virtud son cosmopolitas, así nosotros tributamos el debido respeto á todas las *ilustraciones* no solo de nuestro pais sino del orbe entero, pero estamos muy lejos de convenir que estas ilustraciones se encuentren únicamente en ese partido que podremos llamar de la fantasía del Sr. Pacheco.

El partido liberal no hoy sino desde que se reunió al derredor del estandarte glorioso de la Independencia, ha tenido ilustraciones en la política, en el foro, en la literatura, en las ciencias y en la milicia. A él pertenecieron D. Andrés Quintana Roo [1] D. Sebas-

(1) Tratándose de las personas que ya han fallecido nos ha parecido oportuno indicar ligeramente los puestos que han ocupado y las cualidades mas marcadas que los han distinguido. Si

tian Camacho [1], D. José Ignacio Esteva [2], D. Pablo de Lallave [3], D. Miguel Ramos Arispe [4], D. Manuel Gomez Pedraza [5], D. José María Luis Mora [6], D. Máximo Garro [7], D. Manuel Eduardo Gorostiza [8], D. Juan José Espinosa de los Monteros [9], D. Francisco Ortega [10], D. Manuel Crescencio Rejon [11], D. Juan N. Almonte [12], D. Joaquin Pesado [13], D. Juan Bautista Mora-

por acaso algun ejemplar de este folleto llega á manos del Sr. Pacheco, verá cuantas personas de buena raza y de mejor talento han pertenecido al partido liberal.

(1) Enviado á Lóndres y Paris, ministro varias veces, senador, diputado, gobernador de Veracruz, magistrado de la Corte de justicia.

(2) Ministro de hacienda varias veces.

(3) Ministro de justicia, diputado, escelente botánico.

(4) Diputado á las Córtes españolas en 1812 y 1820, donde se hizo altamente notable, diputado á varios congresos mexicanos, ministro varias veces, dean de Puebla.

(5) General, diputado á las Córtes españolas en 1820, gobernador de Puebla, ministro muchas veces, diputado, senador y presidente de la República.

(6) Diputado, historiador, enviado en Lóndres.

(7) Enviado en Francia é Inglaterra, muy conocido y estimado en Europa.

(8) Militar que se batió con honor en su juventud en España, en la guerra de independencia, y en su vejez en Churubusco contra los americanos; poeta que fué considerado como el digno succesor de Moratin, enviado en varias naciones de Europa y en los Estados Unidos, ministro muchas veces.

(9) Jurisconsulto de primera clase, colaborador de Iturbide, individuo de la junta constituyente, ministro muchas veces y diputado y senador constantemente.

(10) Poeta notable, literato de mucho mérito, muy instruido en hacienda y en la historia antigua de México, diputado y senador muchas veces.

(11) Diputado y senador, escritor facil y correcto, orador notable, ministro varias veces.

(12, 13) Es notorio que los Sres. Almonte y Pesado, así como tambien el Sr. D. Manuel Bonilla, pertenecieron muchos años al partido liberal *exaltado ó puro*, como se llama hoy. Si despues cambiaron de opinion, sus razones tendrian para ello y nosotros las respetamos.

les [1], D. Manuel Baranda [2], D. José María Chico [3], D. Juan de Dios Cañedo [4], D. Prisciliano Sanchez [5], D. Antonio Garay [6], Don Francisco Garay [7], D. Mariano Otero [8], D. Luis de la Rosa [9], D. Joaquin Navarro [10], presbítero D. Joaquin Guevara [11], D. Miguel Lerdo de Tejada [12], D. Melchor Ocampo [13], D. Santos Degollado [14], los generales D. Mariano Arista [15], D. José Joa-

(1) Jurisconsulto inteligente, magistrado íntegro, escritor notable, diputado, senador, gobernador de Guanajuato.

(2) Abogado de profunda y variada instruccion, orador, diputado, gobernador, ministro varias veces, autor del plan de estudios.

(3) Diputado á las Córtes españolas y muy instruido en las ciencias políticas.

(4) Orador muy notable, diputado á las Córtes españolas y á varios congresos mexicanos, ministro muchas veces, enviado en Europa y en la América meridional.

(5) Gobernador de Jalisco, donde en el corto tiempo que vivió, dió claras pruebras de un raro talento administrativo.

(6) Ministro de hacienda y hombre de muy buenos conocimientos en este ramo y en los de comercio é industria.

(7) Diputado, ministro de hacienda, gobernador de Zacatecas. Estado que llegó á ser un modelo en la primera época de la Independencia.

(8) Escritor notable, orador de primera fuerza, diputado, senador y ministro.

(9) Literato consumado, escritor muy notable, diputado, senador, enviado á los Estados-Unidos, gobernador, ministro varias veces y una encargado de todas las secretarías de Estado.

(10) Médico inteligente, poeta, escritor y orador notable, diputado y senador.

(11) Eclesiástico ilustrado, teólogo y canonista profundo, orador notable por su correccion y escelente lógica, diputado, senador y ministro varias veces.

(12) Estudista inteligente, escritor fácil, historiador, ministro varias veces.

(13) Literato de claro talento y mucha instruccion, honrado y patriota sin tacha, diputado, senador, gobernador y ministro varias veces.

(14) Honradísimo, leal, constante y valiente, diputado, gobernador y ministro.

(15) General muy notable por su instruccion, particularmente

quin Herrera [1], D. Pedro García Conde [2], Don José María Tornel [3], y Don Juan Soto [4]; á él pertenecen D. José María Lacunza, D. Sebastian Lerdo de Tejada, D. Mariano Yañez, D. Fernando Ramirez, D. José María Cortes Esparza, D. Manuel Zamacona, D. Francisco Modesto Olaguíbel, D. Guillermo Prieto, D. José María Lafragua, D. Joaquin Cardoso, D. Francisco Zarco, D. Manuel Montellano, D. Juan Antonio de la Fuente, D. Blas Barcárcel, D, Joaquin Ruiz, D. José Gonzalez Echeverría [5], D. Manuel Terreros [6], D. José María Mata, D. Ezequiel Montes, D. Pedro Ogazon, D Juan José y D. José Valente Baz, D. Jesus Terán, D José María Iglesias, D Vicente Riva Palacio, el Dr. Caserta, el Dr· Verdía, los generales D. Ignacio Comonfort, D. José López Uraga, D. Anastacio Parrodi, D. José María Gonzalez Mendoza, D. Ignacio de la Llave, D. Ignacio Zaragoza, D. Miguel Blanco, D. Santiago Vidaurre, D. Juan José de la Garza y D. Vicente Rosas Landa. Larga y muy larga seria la lista de los que por su va-

en la caballería. Ministro y presidente de la República. Su administracion, que fué liberal, es una de las mejores que ha tenido la República. Reformó el ejército y la contabilidad, y planteó importantes reformas administrativas que todavía subsisten.

(1) General valiente y honrado que se distinguió en la guerra de Independencia, senador ministro y presidente de la República.

(2) General muy instruido y aun notable en las ciencias, ministro y comisario que demarcó los límites entre la República y los Estados Unidos del Norte.

(3) Escritor distinguido, literato, historiador, fué gobernador del Distrito, diputado, senador y ministro varias veces.

(4) General notablemente instruido en el manejo de la infantería, diputado y ministro.

(5) El Sr. Gonzalez Echeverría, tio del Sr. Conde de Reus, posee un gran caudal y es uno de los mexianos mas amantes de su patria.

(6) El Sr. Terrerros es el hijo mayor del finado Sr. conde de Regla. Podriamos citar muchas otras personas con títulos y caudal, y no lo hacemos por no ofender su modestia.

lor y su fina educacion, ó por su instruccion en la política y en la jurisprudencia, ó por la facilidad con que cultivan las bellas letras, ó en fin por los buenos y honrados servicios en favor de la patria y en defensa de la causa de la verdadera libertad, merecerian un lugar distinguido, no solo entre nosotros, sino aun en paises mas adelantados y mejores que el nuestro.

Muchos de estos mismos liberales no han sido simplemente buenos gobernantes, sino que han sobresalido de una manera tal en el manejo administrativo de sus Estados, que seguramente dejarán una buena y duradera memoria entre sus compatriotas. El Sr. D. Benito Juarez como gobernador de Oajaca, el Sr. D. Manuel Doblado como gobernador de Guanajuato, los Sres. D. Jesus Gonzalez Ortega y D. Mariano Riva Palacio, el uno como gobernador de Zacatecas y el último como gobernador del Estado de México, han sabido combinar la energía con la amabilidad, y el órden y la economía con la libertad.

Seguridad completa, arreglo en el sistema tributario, economía prudente hasta el grado apetecido de estinguir toda la deuda y nivelar los egresos con los ingresos, empeño y dedicacion por las mejoras materiales, recta administracion de justicia, paz y órden. Y las pruebas de todo están en los hechos, en los documentos y memorias que corren impresos y donde se ve todo el conjunto del sistema administrativo que en largas temporadas ha labrado la felicidad y el bienestar de esas importantes porciones de la República mexicana. Para saber la exactitud de todo, ¿qué libros consultó el Sr. Pacheco, á qué personas preguntó, tuvo el tiempo necesario para conocer siquiera de vista muchas de las ilustraciones que menciona en su discurso? Así á D. Lúcas Alaman, que hace años murió, lo supone vivo, mientras á Cuevas, Couto ó Cobos (porque hemos leido los tres nombres) lo dá por muerto cuando todavía vive: á los que son trigue-

ños los hace blondos, y á los rubios y blancos los apellida mestizos. ¡Es increible! Qué acertado anduvo el gabinete español al no preguntar al Sr. Pacheco nada de lo que pasaba en México, porque si tal hubiese hecho, y si el general Prim se hubiese guiado de sus informes, hasta el rumbo habria estraviado y estaria hoy en la isla de Juan Fernandez en vez de estar en Veracruz. Repetimos, es increible el trastorno de ideas del Sr. Pacheco.

Para concluir este punto y pasar á otro, diremos al Sr. Pacheco que en los cuarenta y dos años que hace que la República se hizo independiente de la Metrópoli, ha habido no cincuenta y cinco gobiernos sino diez y nueve Presidentes, [1] incluyendo los dos últimos que se instalaron en la capital, y de los cuales escogió uno el Sr. Pacheco para reconocerlo como gobierno. De estos Presidentes once han sido liberales y ocho conservadores, y que de las personas que han desempeñado las Secretarías de Estado, que podemos recordar, ciento once han sido liberales y se-

(1) LIBERALES.

Victoria.
Guerrero.
Pedraza.
Farías.
Herrera.
Anaya.
Arista.
Ceballos.
Alvarez.
Comonfort.
Juarez.

Peña y Peña y Salas, aunque no pertenecieron al partido liberal, sostuvieron sus principios en sus respectivas administraciones.

CONSERVADORES.

Muzquiz.
Barragan.
Corro.
Bravo.
Canalizo.
Paredes.
Zuloaga.
Miramon.

Bustamante y Santa-Anna, que llegaron al poder como liberales y por serlo, cambiaron despues de opinion, aunque el segundo en dos de sus administraciones sostuvo los principios liberales exaltados.

senta y nueve han pertenecido al partido opuesto [1]. Si á ejemplo del Sr. Pacheco nosotros creyéramos que el cambio de Ministerio puede considerarse como cambio de gobierno, hariamos tal vez la cuenta de que

(1)

LIBERALES.	LIBERALES.
Guzman.	Montesdeoca.
Pedraza.	Fernandez de Castillo.
Camacho.	García Conde.
Espinosa de los Monteros.	P. Anaya.
Cañedo.	Lafragua.
Bocanegra.	Pacheco.
Llave.	Guevara.
R. Arizpe.	Villamil.
Esteva.	Ramirez.
Salgado.	Lopez Nava.
García.	Jáuregui.
G. Angulo.	Zubieta.
Guerrero.	S. Iriarte.
Moctezuma.	Rondero.
J. M. Herrera.	Ibarra.
Viesca.	V. Romero.
Zavala.	Alcorta.
Fagoaga.	Rosa.
Godoy.	Otero.
Farías.	Lacunza.
Parres.	Castañeda.
J. J. Herrera.	B. Gutierrez.
C. García.	Elorriaga.
Quintana.	Ocampo.
Lombardo.	Payno.
Garay.	Arista.
Gutierrez Estrada.	Yañez.
Tornel.	Macedo.
Gorostiza.	Fonseca.
Rodriguez Puebla.	Aguirre.
Velez.	Arriaga.
Trigueros.	Esteva.
Baranda.	Esparza.
Reyes.	Prieto.
Rejon.	Robles.
Basadre.	Fuente.
Riva Palacio.	Urquidi.

ha habido en igual periodo de cuarenta años cerca de ochenta gobiernos distintos en España: pero discurrir así, sería hacerlo sin criterio y sin los antecedentes de una historia que no se necesita leer, porque ella es

LIBERALES.	CONSERVADORES.
Sierra y Rosso.	Alaman.
Arrioja.	Teran.
Juarez.	Rincon.
Comonfort.	J. I. Espinosa.
Montes.	Mangino.
Siliceo.	Facio.
M. Lerdo.	Alas.
S. Lerdo.	Gomez Anaya.
Llave.	Barragan.
Teran.	Portugal.
Iglesias.	Echeverría.
García Antonio.	Lebrija.
Soto.	Valdés.
Yañez J. M.	Blasco.
Ruiz Manuel.	Mora.
Flores.	Bonilla.
G. Conde J. M.	Torres Torija.
Degollado.	Corro.
Emparan.	Segura.
Guzman.	Vallejo.
P. Garay.	Cuevas.
Mata.	Cortina.
Partearroyo.	Peña.
Ampudia.	Romero.
Zarco.	Pesado.
Zamacona.	P. de Lebrija.
Doblado.	P. Echeverría.
Ramirez.	Michelena.
J. Ruiz.	Moran.
Teran.	Paredes.
Castañeda.	Marin J. M.
Nuñez.	Jimenez.
Gonzalez.	Canseco.
G. Ortega.	Almonte.
Zaragoza.	C. Castillo.
Hinojosa.	Haro.
Balcarcel.	Couto.

contemporánea y va pasando delante de nuestros propios ojos.

Entre las diversas apreciaciones que hace el Sr. Pacheco, hay unas que aunque inexactas, no tienen en sí ninguna importancia. Nadie es dueño de escoger á sus padres, y esta es una de tantas verdades de Pero-Grullo, que no negará el Sr. Pacheco. Tampoco está en la mano del hombre tener mas talento que el que Dios le ha dado; pero sí está en el arbitrio de un partido político de un país dirigirse al bien, y formarse, por decirlo así, un carácter que si no esté escento de defectos, porque esto sería pedir á la humanidad una perfeccion imposible, al menos nada tenga de deshonroso ni de repugnante.

Pues bien: la pintura del carácter moral de los liberales trazada por el pincel del Sr. Pacheco, es la mas odiosa y desagradable que pueda darse. Figúrese cualquiera una reunion de mulatos; tras de mulatos, bárbaros; tras de bárbaros, asesinos y ladrones; y como si todo esto no bastara todavía, los hace traidores con su misma patria. Cuando no la quieren vender á

CONSERVADORES.	CONSERVADORES.
Castillo Lanzas.	Elguero.
Becerra.	Jáuregui, Fernandez de
Parra R.	J. Marin.
Iturbe.	Corona.
Canalizo.	Larrainzar.
Vizcaino.	Miranda.
Gutierrez.	I. Diaz.
Icaza.	Hierro.
Piña y Cuevas.	Zaldivar.
Arrangoiz.	Jorrin.
Blanco.	Sagaceta.
Aguilar.	Peza.
Sanz.	Tovar.
Velazquez de Leon.	Parra.
Olasagarre.	J. M. García.
Muñoz Ledo.	Castillo.

los americanos la quieren fraccionar: Han hecho todavia mas: han borrado el nombre tradicional de *México* para sustituirlo con el de *Estados-Unidos Mexicanos*. ¡Oh vergüenza! ¡Oh profanacion! ¡Oh crímen de lesa magestad!

Deveras, que si en Europa se hubiese podido dar crédito á todo lo que el Sr. Pacheco dijo, deberian haberse juntado todos los gobiernos para aprestar el mayor número posible de piezas de artillería y arrazar nuestras ciudades; salvando solo como Noe en el arca á unos cuantos hombres blancos, santos y sábios que el Sr. Pacheco hubiera podido escoger.

Ya hemos visto que si en el partido liberal hay gente que no sea como la que habita las montañas de Escocia, es debido á nuestro orígen: hemos procurado demostrar tambien que el partido liberal no solo no está escaso, sino que abundan en él los hombres de buen talento é instruccion. Véamos ahora á qué pueden reducirse las dos acusaciones que arriba indicamos.

En tiempo del gobierno vireinal México se dividió en doce Intendencias y tres Capitanías generales de Provincias, sumamente estensas y distantes de la capital.

Al hacerse la independencia en 1824, siguiendo la misma division política que existia se erigieron diez y nueve porciones, de manera que no hubo sino cuatro mas de las que habia marcadas en tiempo del gobierno colonial, y esto debido á que, como hemos dicho, las capitanías y comandancias abarcaban distritos inmensos. A estas porciones que se les llamaba Intendencias se les llamó despues Estados, (de alguna manera se les habia de llamar) y como á estos Estados se les asignó en la Constitucion cierta independencia en la eleccion de sus gobernantes y administracion de sus rentas, pero la sujecion en materias generales al gobierno del centro, se les llamó *Estados-*

Unidos Mexicanos. La acta de independencia en que todo esto se consignó, la firmaron muchos de los que se llamaban títulos de Castilla, y de los que despues figuraron en el partido conservador. Esta Constitucion realmente ha servido de tipo á otras que ha tenido la República, aumentándose solo el número de Estados por haberlo así pedido algunas fracciones que antes eran Territorios. Esta es la esplicacion sencilla del gran crímen que el Sr. Pacheco atribuye al partido liberal. Este es el atentado que los liberales han cometido contra las tradiciones y contra su propia raza. Pero, ¿qué diria el señor Embajador si le probáramos que el partido reaccionario es precisamente el que ha tenido la idea de subdividir la República hasta lo infinito? El Sr. Alaman tenia el plan de hacer setenta ú ochenta fracciones, y este plan se comenzó á poner en planta durante el gobierno de Zuloaga, dividiendo los Estados de México y Guanajuato en varias fracciones, todo con el objeto, porque esta era la idea del Sr. Alaman, de crear multitud de intereses locales que alejasen la vuelta del sistema federal, que realmente reconoce por base la antigua division territorial del tiempo de la dominacion española; y es tal la fuerza de la costumbre, que los Estados se vuelven á formar luego que terminan las dictaduras militares, sin esfuerzo y sin trabajo alguno. Jamás ha habido una sola disputa sobre los límites que conocen hasta las gentes del campo.

Si al adoptar una nueva forma política imitamos la Constitucion de los Estados-Unidos, esto fué preciso, y no pudo hacerse otra cosa. No se necesita ser hombre de Estado y de *gobierno* como el Sr. Pacheco para conocerlo. Los hombres imitan lo que ven, lo que tienen cerca; las naciones hacen lo mismo: Cárlos I de Inglaterra mató á Luis XVI de Francia. Nosotros hemos imitado en la mayor parte de nuestras cosas á los españoles que nos educaron: imitamos en las ins-

tituciones políticas á los norte-americanos, á quienes tenemos de vecinos: estamos imitando á los franceses cuyas obras leemos. ¿Hemos, acaso, podido hacer otra cosa y separarnos de esa ley universal? Lo singular es que hubiésemos adquirido costumbres anglo–sajonas, instituciones rusas y literatura china, no procediendo de Inglaterra ni estando cerca de Rusia, ni teniendo comunicacion con la China. Si en lo que ha pasado hay algun mal, este es un mal necesario, un mal histórico.

Como se puede percibir el cargo que acabamos de contestar es bien frívolo; el de traicion que se atribuye al partido liberal es ya de mas gravedad, pero felizmente se pueden presentar pruebas en contrario.

Que las administraciones del partido liberal hayan querido cultivar las mejores relaciones con un pais vecino, nada es mas natural, ni mas cuerdo, ni mas puesto en razon; pero de ésto, á querer vender la República á los americanos, hay una gran distancia.

Cuando comenzaron nuestras desavenencias con los Estados–Unidos con motivo de las colonias de Tejas, precisamente un esceso de exaltacion patriótica, que considerada en conjunto nada tiene de vituperable, nos precipitó á la guerra. La administracion de esa época, de que formaban parte los Sres. Cuevas y Riva Palacio, tenia los mejores deseos de aprovechar la mediacion que ofreció la Inglaterra, reconocer la independencia de Tejas, y fijar los límites en el Rio de las Nueces; pero la opinion de una mayoría del partido liberal era contraria á esta política, que hoy habria parecido cuerda y acertada, y México con ningunos elementos se lanzó á la guerra, muy justa en verdad, contra una nacion llena de poder y de recursos.

Los Estados-Unidos, segun la memoria del ministro de la guerra, pusieron en el territorio mexicano

mas de 90,000 hombres sobre 3,000 carros, y 400 piezas de artillería, gastando una suma que escedió de 100 millones de pesos. Al fin se hizo la paz, no sin que los Estados-Unidos dejasen de reconocer el buen derecho de México, y le diesen una fuerte suma de dinero por el territorio que pasó á su dominio. ¿Quiénes fueron los que con mas encarnizamiento hicieron la guerra á los norte americanos? Los liberales: ellos escribian, ellos peleaban, ellos recorrian de una á otra parte el territorio sin recursos muchas veces, y perseguidos siempre, sin esperanza de la victoria, pero con el ánimo fuerte y con esa constancia, ó mas bien dicho, tenacidad, que hemos heredado de la raza española. Los generales Robles y Morales, con la guardia nacional, sostuvieron hasta el último estremo la plaza de Veracruz, que bombardeó el general Scott. D. Angel Trias peleó en Chihuahua tantas veces cuantas se presentaron los enemigos. D. Antonio Canales hizo la guerra en Tamaulipas. Balderas y Leon murieron en el Molino del Rey. Los batallones de guardia nacional, con Gorostiza, Revilla y Pedreguera, Peñúñuri y Martinez de Castro, sostuvieron los encuentros mas terribles en el Valle de México. Fuimos desgraciados en las batallas, pero no deshonrados.

El Molino del Rey y Churubusco costaron á los norte-americanos mas vidas que si hubieran perdido estas batallas. ¿Y quiénes hacian todo esto? Los liberales, y sus personages mas notables espusieron su existencia y la de sus familias, como debian hacerlo en defensa de su patria. Por último, al hacerse el tratado de paz, y sujetarse á la aprobacion de la cámara en Querétaro, una parte del partido liberal se opuso tenazmente y protestó, porque no queria darse por vencido, á pesar de estar agotados y aniquilados los pocos elementos de guerra con que habia podido contar la República. Hubo algunas personas,

muy pocas, no que traicionaran, sino que solo transigieron momentáneamente con los enemigos, quizá por hacer un bien á la capital, ó al menos evitarle considerables males, poniéndose al frente de la municipalidad, y sirviendo de escudo entre el pueblo subyugado y el invasor victorioso. Una de esas personas, el Sr. Suarez Iriarte, á pesar de su talento no comun, de su escelente carácter personal, y de los muchos amigos que tenia, fué sujeto á un juicio, y condenado en el Gran Jurado de la Cámara de diputados: Pues bien, la mayoría de esta cámara era liberal. El único escrito histórico de esta guerra, es obra del trabajo y del estudio de personas del partido liberal . . .

No quiere decir esto que el partido contrario fuese traidor y afecto á los invasores. Esto seria de nuestra parte una horrible calumnia. La nacion toda, que tiene un espíritu de independencia muy marcado, opinó de la misma manera y se lanzó á la guerra con entusiasmo, y personas de todas opiniones, de todos los partidos tomaron indistintamente las armas, y aun hicieron sus servicios como simples soldados. Los elementos de nuestros vecinos particularmente en recursos pecuniarios eran superiores, y nosotros no tuvimos un solo hombre, un solo peso, un solo auxilio estraño.

La doctrina Monroe es una gran doctrina. Es la separacion política del mundo antiguo y del mundo viejo, es la Independencia de un gran continente, es la espresion de diversas necesidades, de diversos sistemas, es el escudo que habria de librar á las naciones nuevas y vírgenes de las frecuentes complicaciones de las viejas monarquías, es en una palabra la emancipacion de toda tutela y de todo vasallaje.

¿Cree el Sr. Pacheco que el partido liberal no ha estado no una sino muchas veces en posicion de adoptar esa doctrina Monroe, de formar una alianza con los Estados-Unidos, por medio de la cual hubiese ob-

tenido armas, dinero, marina, en fin cuantos elementos hubiese necesitado para desplegar no solo un aparato de fuerza, sino convertir á la nacion en invasora de pueblos mas débiles? ¿Pues por qué no la ha adoptado? Porque México, oprimido y sujeto hasta cierto grado á las imposibles exigencias de ministros estrangeros que no han comprendido el espíritu *justo y pacífico* de su mision, como no lo comprendió el Sr. Pacheco, ha sufrido, antes que implorar el auxilio y socorro de sus vecinos. Lo diremos con franqueza, porque la doctrina Monroe, es buena si la América estuviese poblada por una misma raza, y conveniente á México si hubiese estado en una completa paz y en el mismo camino de prosperidad que los Estados Unidos del Norte, pero es de todo punto inadmisible entre razas de distinto orígen y entre pueblos que deben perder moral ó físicamente cuando tienen por vecinos otros mas fuertes, mejor constituidos y mas emprendedores, porque en fin el sentimiento de raza y de creencias que supone estinguido y muerto en el partido liberal, subsiste de una manera tan activa que jamas ha podido permitir á México otro genero de relaciones con la República vecina que las usuales con las potencias estrangeras, porque en fin un sentimiento de patriotismo y un noble orgullo ha hecho que este partido liberal tan calumniado por el Sr. Pacheco jamas halla solicitado auxilio estraño, prefiriendo hacer toda clase de sacrificios y esponerse á todo género de peligros antes que traer bajo ningun pretesto las armas estrangeras al territorio de la República.

La doctrina Monroe, como muchos de los preceptos del derecho público, necesitan del apoyo de la fuerza y de la sancion de los hechos. La revolucion en que se hallan los Estados-Unidos han debilitado, han nulificado por ahora esta doctrina y hemos podido ver palpablemente sus peligros para los que no somos de una misma raza. El Norte y el Sur han visto impa-

sibles el desembarco de las tropas Europeas en nuestras costas. El presidente Lincoln ni aun se ha atrevido á hablar hoy en las cámaras de la doctrina Monroe. El espíritu de independencia es preferible á todo: el hombre no se equivoca nunca cuando cumple con sus deberes, y tiene el derecho á que aun en medio de la desgracia lo respeten sus mismos enemigos. Pasemos á otra cosa.



De dos personas que han sostenido en las Córtes españolas el debate sobre los asuntos de México, la una, que es el Sr. Pacheco, no ha dicho una sola palabra con verdad, con juicio y con imparcialidad, á pesar de haber estado en México y de haber visto las cosas mas de cerca: la otra, que es el Sr. Calderon Collantes que no ha salido del despacho de su Secretaría, habla con mas exactitud, con mas conocimiento de causa, con mejores datos; y sobre todo, con una indulgencia que los mejicanos debemos agradecer profundamente, y esta indulgencia seria mayor, de seguro, si no hubiese, aunque sin sentirlo, recibido informes inexactos y desagradables impresiones de parte del mismo Sr. Pacheco, y de otras personas, porque así como los hombres tenemos á veces enemigos implacables y encarnizados, así tambien las naciones tienen personas que las odian en masa, en conjunto, y no perdonan medio de hacer daño á una sociedad entera.

Al Sr. Calderon Collantes vamos, pues, á dedicar estos renglones, en los cuales referiremos con cuanto laconismo nos sea posible, la historia de esta última revolucion aún á costa de repetir algo de lo que forzosamente hemos dicho antes, para enlazar la narracion de ciertos acontecimientos.

Los hombres comienzan las revoluciones: la Provi-

dencia solo sabe cuándo y cómo terminan. Ninguno de los dos partidos que figuraron pensó que la lucha comenzada en 1857, terminaria de la manera que se desenlazó en la Navidad de 1860. Todavía hoy el partido vencido cree volverse alzar con el poder, mientras el liberal se cree invencible y eterno en el gobierno. Así son los partidarios de todas partes del mundo. El gran beneficio que ha hecho á los hombres la Providencia, es que ignoren el porvenir: los acontecimientos irán viniendo en la forma que menos los esperemos.

Instalado en 1855 el gobierno que se llamó de Ayutla, que como hemos dicho vino legalmente al poder por la ausencia repentina del general Santa-Anna, se encontró con cosa de sesenta á setenta mil hombres armados. Una parte de esta fuerza hemos indicado tambien que la dejó el general Santa-Anna, otra era la que militaba á las órdenes del general en gefe que adoptó el plan de Ayutla, y que lo era D. Ignacio Comonfort.

La política que adoptó esa administracion, fué la mas conciliadora que se pudo: á los Ministros de la dictadura los sujetó á un juicio ante la Córte Suprema de Justicia, concediéndoles nn fuero puramente constitucional: otras personas de alguna importancia fueron consignadas á sus jueces, ó se contentó simplemente el Ministerio con privarlas de las funciones oficiales. Fuera de esto, á la mayor parte de los empleados y de los militares, y á muchos de los jueces que reconocieron su autoridad, los dejó en sus empleos y no intentó perseguir ni encarcelar á nadie. Como el número de fuerza armada era mayor que el que se necesitaba y podia mantener el gobierno, tuvo necesidad de disolver muchos cuerpos de guardia nacional y de poner en receso á muchos militares del ejército de línea; pero invitando á otros, que creía honrados y dignos, al desempeño de cargos importantes: á esto se

agrega que no dictó ninguna medida hostíl contra el clero ni contra las antiguas corporaciones, limitándose á pedirles, así como á diversos particulares, algunos suplementos voluntarios de dinero para cubrir las urgencias del momento. Esta política fué ineficaz: á los pocos meses se sublevó una brigada, despues otra, despues otra; finalmente, hasta las patrullas de la policía y la brigada ligera de artillería desertaron de la capital y fueron á reunirse á Puebla donde era el foco de la rebelion, que segun pública voz y fama, sostenia el clero con sus recursos y con su influencia. El gobierno apeló entoncés á sus guardias nacionales de las que reunió un gran número, y con esto y las cortas fuerzas de línea que le habian quedado fieles, sitió la plaza, la atacó por diversos puntos hasta que hizo que capitularan todos los que la defendian. Fué necesario establecer una intervencion en los bienes de aquel clero, é imponer un castigo muy fuerte á los oficiales. Esto se criticó mucho, y creemos que con alguna justicia; pero en definitiva, esta política cruel, si se quiere, produjo los mismos resultados que la conciliadora de que hablamos al principio.

Don Miguel Lerdo de Tejada entró á desempeñar el Ministerio de Hacienda, y combino la ley de 25 de Junio con un mecanismo tal, que produjera beneficios para todos: se consagraba el principio de la propiedad del clero: se le dejaba en el goce de sus rentas, sin que fuesen de su cuenta ni aun las contribuciones: no se tocaba en nada á los monasterios ni al culto: se hacian de la noche á la mañana mas de diez mil propietarios en la República, y para coronar este plan, el gobierno con solo el producto de las alcabalas por la venta de las fincas á los inquilinos, tenia cosa de tres á cuatro millones de pesos. Era una Reforma de transacion, un término medio para conciliar la paz de Estado, con la paz de Iglesia. La autoridad civil solamente regulaba la manera de *poseer*, pero dejaba la

posesion. El clero contestó de pronto con protestas, y pocos dias despues con escomuniones. Nueva sublevacion en Puebla, y de parte del gobierno nuevas fuerzas, nuevas batallas y nuevos triunfos. La guerra entre la autoridad civil y las autoridades de la Iglesia, estalló de una manera tremenda.

A los pocos meses nueva rebelion en San Luis. Unos oficiales se apoderaron de una conducta de platas, y con estos recursos y la tropa que mandaban se alzaron contra la autoridad. Nuevos aprestos de parte del Gobierno. Venció á los sublevados en la Magdalena y pagó la conducta.

No le quedaban enemigos que vencer, ni rebeliones que sofocar. Casi no hubo uno de los gefes de nombradía que no cayera en su poder, inclusos los mas valientes, que eran Osollo y Miramon. A ninguno fusiló con escepcion de Orihuela que en la segunda campaña de Puebla fué cogido prisionero y pasado por las armas por el general en gefe, antes que el Gobierno hubiera podido impedirlo.

Quedaba en pié la guerra moral, en verdad, no con la Iglesia sino con el clero: ni una sola concesion, ni sombra de transacion con la autoridad civil, ni la mas leve muestra de docilidad siquiera para dejar todo en tal estado, hasta que se resolviese algo por el Pontífice, á quien se le habia enviado un Plenipotenciario.

El gobierno que habia vencido, que habia podido disponer de la hacienda, de la libertad y aun de la vida de sus enemigos políticos, en vez de vengarse y de acabarlos de aniquilar para siempre, tuvo un momento de pensar en la reconciliacion y en la paz, y se puso al frente del movimiento que se llamó *golpe de Estado*. Peor que antes: la tropa se rebeló, como hemos dicho: Comonfort y sus amigos quedaron proscritos por los dos bandos, y en vez de paz no hubo mas que una guerra sin tregua ni cuartel.

Entonces el partido liberal desesperado, se lanzó á

la arena, á jugar el todo por el todo como suele decirse: el gobierno constitucional no abandonó ni un momento las riendas de la administracion. Prófugo, perseguido, vagando de poblacion en poblacion, atravesando el Itsmo de Panamá, para fijarse en la plaza de Veracruz, en todas partes representaba el doble principio de la unidad y de la legalidad de su orígen, que como hemos demostrado, era incuestionable. El Sr. Juarez, no como intruso, ni como general improvisado, como dice el Sr. Pacheco, ni como corifeo revolucionario, sino como representante del poder segun la forma constitucional y tradicional, jamás rechazada ni aun por el partido conservador, tomó las riendas del Gobierno que Comonfort y su Ministerio triunfantes y fuertes habian abandonado en un instante de inconcebible debilidad.

Pero la fortuna que habia acompañado á la administracion liberal desde 1855, pareció volverle para siempre la espalda.

Apenas habian los militares sublevados en Santo Domingo, en Diciembre de 1857, desconocido á Comonfort, cuando se les reunieron Osollo y Miramon. Un dia arrojaron desde la Ciudadela sobre la capital una lluvia de balas y de granadas, asaltaron en seguida y tomaron á viva fuerza los puntos fortificados de la Acordada y el Hospicio, y rompiendo así la línea que tenia establecida Comonfort, el desaliento se introdujo y en la noche los guardias nacionales que defendian la Constitucion se retiraron á sus casas, y habiendo quedado el que pocos dias antes reunia el prestigio y el poder de la nacion, reducido á la compañía de unos cuantos amigos, salió del palacio, no sin volver los ojos como Boabdil para ver las torres y los minaretes de su perdida Granada.

El partido reaccionario triunfó completamente al parecer; nada turbaba su júbilo que espresaba con los repiques de mas de doscientas campanas que habia

en las torres de las iglesias, y nada parecia estorbar su poder ni su prestigio fundado en esa tradicion histórica á que sin duda alude el Sr. Pacheco. La ley de 25 de Junio no solo se derogó, sino que se anuló: los inquilinos que se habian visto forzados á ser propietarios, perdieron no solo la alcabala que con mil penas habian pagado al Gobierno, sino las mejoras, las contribuciones pagadas, todo, porque las garantías y la religion mandaban que se tratara al público como si fuese la basura y la escoria. Mas cristianos que el Papa, como suele decirse, los hombres que vinieron á ocupar los Ministerios esos dias, eran mas duros que el señor Arzobispo, que cualesquiera que hayan sido sus opiniones y los deberes de su conciencia, siempre ha sido un modelo de desprendimiento y de caridad.

El clero que solo habia podido con mil esfuerzos y sacrificios prestar cuarenta y cinco mil pesos al Gobierno de Ayutla, facilitó tres millones al nuevo Gobierno que no contaba mas que con la capital; el clero que habia negado antes los Sacramentos y aun la sepultura á los soldados de la brigada Zuloaga, prometia el perdon y la vida eterna á esos mismos soldados de Zuloaga, desde el momento que faltaron al Gobierno y á la Ordenanza, que es el catecismo, podriamos decir, la religion del buen soldado.

El triunfo y el regocijo de la capital fué turbado á los pocos dias. Los gobernadores de Guanajuato, Zacatecas, Michoacan, Jalisco, San Luis y Aguascalientes reunieron á sus guardias nacionales, y marchando á la cabeza de ellas, se reunieron en número de doce mil hombres y se situaron en Celaya.

El Gobierno de México con la mayor actividad, y con el dinero de la Iglesia, reclutó tropas, formó regimientos y salió al encuentro de los Estados que formaban la coalicion. Se dió una gran batalla en la cual fué desecho todo este aparato formidable. Osollo siguió triunfante hasta Guadalajara y el mar del Sur, y

de los gefes federalistas, los unos se retiraron, otros capitularon y otros volvieron á la capital reducidos á la nulidad, á que quedan siempre condenados los que tienen la mala suerte en las batallas. La tormenta parecia conjurada para siempre, y el triunfo del partido reaccionario completo y decisivo. Precisamente en estos momentos y bajo la impresion de tales noticias, fué cuando la córte de España trató de reanudar sus relaciones interrumpidas con México, y pensó en nombrar al Sr. Pacheco Ministro Plenipotenciario; pero él se hizo Embajador.

En el curso de unos cuantos meses el aspecto de las cosas cambió: el Sr. Juarez despues de haber escapado en Guadalajara de ser fusilado apareció en Veracruz, donde reorganizó el Gobierno. Los Estados fronterizos que al parecer habian permanecido indiferentes, se movieron, hicieron marchar sus fuerzas, ocuparon la plaza de San Luis y presentaron en el punto de Ahualulco el tren mas formidable que habiamos visto. Mas de diez mil hombres con muy buenas armas, artillería y material sobrado, víveres, dinero, todo en abundancia. Teniendo idea de la distancia y de los limitados recursos de esos Estados, este aparato militar era fabuloso: en México no se podia creer esto. Nueva campaña de parte del Gobierno de México. Miramon y Márquez marcharon sobre los fronterizos, forzaron la posicion y en momentos destruyeron todo este inmenso armamento, que se desvaneció como el humo. En esta vez sí se creyó la guerra concluida, y el partido liberal vencido para siempre. En esta época, segun puede calcularse, se daban las instrucciones en España al Sr. Pacheco.

Los gobernadores que formaron la coalicion y los gefes de los Estados fronterizos desgraciados hasta por demas en la guerra, habian visto desaparecer en minutos los elementos reunidos durante meses á costa de la paciencia y del trabajo, pero este ejemplo lejos

de desanimar á otros les sirvió quizá de estímulo. Entonces D. Santos Degollado que habia quedado con el mando en gefe de las armas, entró en campaña. Tres veces reunió masas imponentes de mas de doce mil hombres y otras tantas fué derrotado. La ciudad de Guadalajara fué á su vez sitiada, cañoneada é incendiada, ya por las tropas reaccionarias, ya por las federales; San Luis, Guanajuato y Zacatecas, aunque con menos desastres corrieron igual suerte, pero todo esto lejos de apagar la hoguera no hacia mas que encenderla mas y mas. Osollo que era el tipo de la honradez y de la buena política, habia muerto, el ministerio habia cambiado en México y tambien en Veracruz, los prisioneros eran fusilados por una y otra parte: el pais, al menos en la mesa central era recorrido por gavillas armadas que tanto robaban é incendiaban en nombre de la religion, como en nombre de la libertad; pero en medio de todo esto el partido constitucional derrotado completamente en las batallas, perseguido en los campos y encarcelado en las ciudades, parecia mas fuerte que nunca porque nunca, son los hombres y las naciones mas imponentes y mas dignos que cuando soportan con valor y constancia las ingratitudes de la fortuna. Cada derrota del partido liberal era contestada con una ley mas dura contra el clero, cada batalla perdida no hacia mas que fortificar el principio de legalidad del Gobierno del Sr. Juarez.

El grito de un regimiento insuburdinado, las representaciones de algunos pueblos, los clamores destemplados de algunos periodistas ignorantes y alborotadores de barrio, habian bastado antes para derrocar á un gobierno y reducir á la oscuridad á los mas elevados personajes. En esta vez se veia una cosa que nunca habia pasado en el pais, á saber: un gobierno que llevaba por donde quiera el principio constitucional, y que superior á los azares de la fortuna oponia cuando no la fuerza física, la incontrastable fuerza

moral que nada podia ni ha podido vencer. La tenacidad de Zuloaga en sostener la continuidad de su presidencia no fué mas que un plagio, una ridícula imitacion de la constancia del Gobierno constitucional.

Fué en esta época cuando los tribunos se hicieron guerrilleros, los licenciados generales, los generales oradores, los oradores soldados. Aunque en pequeño como en la república romana, los ciudadanos defendian de todas maneras sus opiniones y eran á la vez generales, abogados y tribunos. La revolucion, la plena guerra civil formó á los hombres de uno y otro bando, y no se necesitaban leyes ni decretos del congreso para titular general al que reunia cuatro ó seis mil hombres y se ponia al frente de ellos esponiendo su pecho á las balas enemigas. El partido liberal queria ser ó destruido y aniquilado ó sacudir de una vez para todas esa doble tutela del clero y del ejército, con quien habia tenido ya una lucha de mas de treinta años.

Por algun tiempo pareció el pais medianamente tranquilo y muertas las esperanzas del partido liberal. Sus hombres mas influentes hablaban de avenimiento y de transaccion, los militares reaccionarios, cansados ó sin esperanza de un completo triunfo, se inclinaban tambien á ella, pero al tiempo de entrar en pormenores, todas las negociaciones fracasaban porque el gobierno de Veracruz, sin perderse como se habia perdido la administracion de Comonfort, no podia admitir otra base mas que la de la Constitucion de 1857. Su gran apoyo era la legalidad constitucional, perdida ésta, el Sr. Juarez habria sido arrojado del poder y proscrito como lo fué el Sr. Comonfort con todo y su admirable valor en la campaña y sus distinguidos servicios al partido liberal.

Nuevos gefes salieron á la arena para reempla-

zar á los que habian sido poco afortunados en las anteriores batallas.

Coronado, que habia antes hecho un papel secundario como ayudante de D. Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo Leon, habia ya aparecido por la costa del Sur, mandando como general una brigada. Berriozabal que se ocupaba de sus negocios privados en México y que fué reducido á prision, se escapó de ella y sublevó varias poblaciones del Estado de México; D. Jesus Gonzalez Ortega que apenas era conocido en el Estado de Zacatecas, levantó una fuerza respetable y recorrió el pais hasta cerca de Chihuahua: Aramberri, Blanco y Zaragoza que se habian retirado despues del desastre de Ahualulco, desavenidos con su antiguo amigo Vidaurri, volvieron á empuñar las armas: el general Uraga, que habia permanecido largo tiempo desterrado en los Estados-Unidos, regresó á la República; por ultimo, los Sres. Ogazon, gobernador de Jalisco y Doblado, que volvió á mandar en Guanajuato, entraron otra vez á la escena. Todos estos elementos que poco á poco se habian reunido y que por algun tiempo parecieron de poca importancia, se duplicaron al fin, y los liberales que habian perdido en un año mas de 400 piezas de artillería y mas de 50.000 hombres, abrieron de nuevo la campaña con tropas disciplinadas, con armas suficientes, con un material de guerra nuevo, como si nada se hubiese perdido. Esto no era por cierto un motin formado por unos cuantos mestizos y mulatos, estúpidos y bárbaros, sino una verdadera revolucion.

La suerte cambió. El general Uraga derrotó en Loma Alta á la mas florida, á la mejor de las divisiones del gobierno reaccionario. El general Gonzalez Ortega desbarató completamente cerca de San Luis á otra division igualmente disciplinada, el general Castillo se vió sitiado en Guadalajara, Miramon derrotado en Silao, finalmente, catorce mil hombres victorio-

sos de los mismos que les habian vencido durante un año entero, avanzaban sobre la capital. Era precisamente la época en que el Sr. Pacheco reconoció á Miramon de la manera que lo hemos esplicado nosotros y mucho mejor tal vez el Sr. Calderon Collantes.

Vamos aquí á ser un poco mas prolijos en una narracion en que se han abarcado mas bien los grandes sucesos para presentarlos en un solo golpe de vista, que no en el órden riguroso de fechas.

Una noche del mes de Diciembre de 1860 se movieron con el mayor secreto algunas tropas de la capital. Miramon con igual sigilo salió por una garita, y en el camino logró combinar su plan de una manera tan completa que al dia siguiente por diversos puntos cayó sobre la ciudad de Toluca, derrotó en las calles á las tropas que la guarnecian é hizo prisioneros al gobernador D. Felipe Berriozabal, al Sr. Degollado, que ya estaba separado del mando, y á D. Benito Gomez Farias, que como su amigo y su secretario lo acompañaba. Miramon pudo fusilar á estas tres personas como lo deseaban algunos, pero no lo hizo, sino que los condujo á la capital y los dejó presos é incomunicados en unas piezas del palacio. A los tres dias el ejército federal mandado por el general Gonzalez Ortega se acercó á la capital. Entonces se permitió por la autoridad eclesiástica que se sacara la plata de los templos, que se vendieran las mejores fincas, que se negociaran á ínfimo precio los mas floridos capitales; entonces se vendieron por un pedazo de pan los bienes de los antiguos y venerables establecimientos de instruccion pública, fundados hacia tantos años; entonces hombres déspotas y arrogantes andaban de casa en casa cobrando las mas escesivas contribuciones para pagarse con parte de ellas gracias y favores indebidamente concedidos, y entonces el dinero de los tenedores de bonos ingleses, que no quizo el Sr. Mathieu que saliese en una conducta pocos me-

ses antes, fué tomado á viva fuerza. ¿Y todo para qué? ¿Con qué porvenir? ¿Con qué esperanza? ¿Con qué programa? Con ninguno. Si la batalla se ganaba, la revolucion continuaba como habia sucedido los tres años anteriores, y si se perdia, se perdian en un solo lance para el partido reaccionario los esfuerzos, las batallas, la sangre de tres años. Los mismos conservadores de buena fé estaban atemorizados del estado que guardaban las cosas y deseaban á todo riesgo un desenlace final

Cosa de ocho mil hombres de escelentes tropas con treinta piezas de artillería salieron de la ciudad hasta cerca de la mitad del camino de la capital á Querétaro. La accion se trabó con igual denuedo por ambas partes: un momento pareció volver la fortuna á Miramon, pero al fin la buena estrella de Gonzalez Ortega predominó, y en un momento quedaron en poder de los liberales artillería, trenes, tropas y soldados.

Miramon se abrió paso por en medio de sus enemigos, y matando caballos llegó á la ciudad, donde era ya imposible organizar ninguna defensa. Era el momento en que moria moralmente el gobierno que habia reconocido el Embajador de España, y en consecuencia terminaba legalmente su mision.

Llegaba pues el momento supremo en que los vencidos, los oprimidos, los encarcelados, los vilipendiados de todas maneras durante tres años, fueran los vencedores que venian á conquistar á la ciudad corrompida y maldita, como algunos le llamaban. Sangre, patíbulos, asesinatos, robos, todo género de crímenes horrendos que inspira la venganza y la embriaguez de un triunfo completo y definitivo, todo esto esperaban los habitantes de la capital, y los unos abandonaban sus casas, los otros, no creyéndose seguros en ninguna parte se disfrazaban refugiándose en los lugares mas recónditos; carros y cargadores con mue-

bles que se trasladaban de una á otra parte, llenaban las calles, y si se penetraba al interior de algunas casas se veian lágrimas de mugeres y lloros de niños. Era en efecto un espectáculo imponente, parecia que algo de estraordinariamente terrible iba á pasar en la amplia y hermosa capital. La destruccion de Jerusalen, la ruina de Babilonia iban á servir de tipo á los soldados vencedores.

El Sr. Pacheco salió á pocas leguas de la capital á conferenciar con el general en gefe, el que concedió todo género de garantías para la ciudad, ninguna para los gefes de la reaccion, porque segun dijo, no tenia para ello facultades.

Degollado y Berriozabal que pocos dias antes estaban presos, y tal vez en peligro de perder la vida, quedaron en libertad y tomaron el mando. La retirada de Miramon quedó resuelta, pero nadie sabia ni la hora fija, ni el modo. A las once de la noche del 24 de Diciembre salió del palacio, montó en un coche y salió despues de la ciudad. Antes se habian ya retirado con el batallon de Granaderos y algunos piquetes, Perez Gomez, Cobos, y algunos otros gefes.

El pueblo de México, que en su mayoría se compone de artesanos, pareció á las primeras horas de la noche alarmado y mal dispuesto; pero de las diez en adelante todos se fueron retirando á sus casas, y algunos grupos que quedaban en la plaza fueron disueltos personalmente por el Sr. Degollado, quien los exhortaba á que se mantuvieran en órden y paz. El general Berriozabal dispuso que se armaran los españoles que se reunieron en San Bernardo, y los franceses que se juntaron en la Profesa. Se distribuyeron patrullas en solo una parte de la ciudad, porque es bien estensa para que una corta fuerza pudiera cubrirla toda, y cosa de las tres de la mañana entró el coronel Aureliano Rivera en el mayor silencio y mejor órden. Ni un grito, ni una borrachera, ni un desórden, ni siquie-

ra el conato de robo. Los españoles y los franceses armados, por decididos que fueran, podrian haber salvado, en caso de un conflicto, el punto donde estaban, ¿pero el resto de la ciudad? ¿Qué franceses ni qué españoles estaban por San Cosme y por San Pablo, y por las calles de Nuevo-México? Pero hemos ya dicho que al partido liberal nada le vale. Era necesario que este rasgo notable de buen sentido y de honradez de la poblacion de México, y la decision y fatigas de Berriozabal y Degollado quedaran desconocidas, y fuese el señor Embajador á decir á Europa que él salvó á la capital.

El señor Embajador tendria las mejores intenciones, no lo dudamos, y los españoles prestaron un señalado servicio, pero esto no importa que por ello solo se hubiese librado la capital de los graves riesgos que durante algunas horas la amenazaron.

Al dia siguiente entraron á la ciudad al mando del general Ortega cerca de veinticinco mil hombres, en el mejor órden. En la noche algunos ladrones que, ó eran soldados ó estaban disfrazados de tales, comenzaron á robar. El general Zaragoza llamó al Prevoste del ejército, le dió una escolta y le ordenó colgase á todos los malhechores. El Prevoste en momentos ahorcó cosa de cinco ladrones, y la seguridad se restableció de tal manera, que nunca se habia visto México tan tranquilo.

Un suceso fatal y desagradable, pero único, ocurrió el dia de la entrada del ejército, y este suceso no es como lo refiere el Sr. Calderon Collantes, que sin duda recibió inexactos informes.

Unos oficiales de policía buscaron en una casa del callejon de Lopez á Lagarde, gefe que habia sido de la policía de Miramon. Por una fatalidad encontraron á D. Vicente Segura, que la noche anterior se habia refugiado allí. Segura que habia escrito con fanatismo en favor de su partido, declaró su nombre, sacó

una pistola, mató á uno de los oficiales, huyó por una azotea y salió á la calle por una casa que da frente á la Alameda, á la sazon que por allí pasaban las tropas. Segura decidido, ó mas bien desesperado y con un valor sin igual, volvió á decir su nombre; y con otro tiro de su pistola hirió á otro oficial. Entonces varios cayeron sobre él y lo mataron á balazos y á puñaladas. Su cadáver fué recogido inmediatamente por su hermano político D. Angel Gonzalez y por D. Jesus Dueñas, y conducido á la iglesia de San Francisco.

Continuémos algunas líneas mas.

Que la revolucion hubiese entrado á México dando un abrazo fraternal á sus enemigos; que hubiese contemporizado con los intereses de todos; que hubiese aprobado y sancionado todos los negocios que se habian hecho precisamente para contrariarla; que en una palabra, se hubiese sentado en el gobierno, mansa y amable con todo el mundo, quizá habria sido buena política, bien que lo sucedido con el gobierno de Comonfort probaba lo contrario; pero sea de esto lo que fuere, es menester conceder algo á la debilidad humana; y todavía mas, á las pasiones del momento y á las exigencias de una multitud armada é influente que por desgracia no medita ni filosofa mucho.

Los empleados y militares fueron separados de los destinos; se redujeron á prision á los Ministros reaccionarios que se encontraron; se estinguieron los regulares y se redujo el número de conventos, refundiéndose las religiosas en los que se designaron; se comenzaron á abrir nuevas calles y á derribar cercas y paredes de los conventos, y siguiéndose el ejemplo que pocos dias antes habian dado los reaccionarios, se concluyó la estraccion de la plata y alhajas de las iglesias, se desterró al Arzobispo y Obispos, se suprimieron algunas ceremonias del culto y se derribaron las campanas que tantas y tantas veces habian celebrado con sus lenguas de metal, como diría un poeta,

las victorias de los ejércitos de la reaccion, y la muerte y los dolores de los vencidos. ¡Triste, muy triste es siempre el cuadro de la guerra civil, por suaves que sean los colores con que se trate de pintar!

Pero hemos dicho una verdad, y es que el partido liberal siempre tiene un programa constitucional y que el dia mismo de su triunfo, brinda con sus garantías á sus mismos enemigos.

Apenas se estaba ejecutando todo lo que acabamos de decir, y en lo que se hacia consistir la parte material de la Reforma, cuando ya en el seno del congreso el mismo partido liberal con la independencia que lo caracteriza, clamaba contra muchas de estas medidas: pedia que se tomasen cuentas á los interventores de los conventos: mandaba que se recogiese lo que en el desórden se habia estraviado, é impedia la destruccion de varios edificios. La prensa libre ayudaba á los diputados en esta tarea, y el desórden se corrigió en mucha parte.

Pero esto no era nada. El Sr. Pacheco no se encargó de contar al senado el trágico fin del Sr. Ocampo. Separado del Ministerio y retirado en su hacienda desarmado, solo y sin mezclarse entonces en la política, fué asaltado una mañana por un guerrillero español y conducido á pié hasta el punto donde estaban Márquez y Zuloaga, los cuales lo mandaron fusilar.

El cadáver mutilado y sangriento fué conducido á la capital. Marquez y Zuloaga habian firmado con esto la sentencia de muerte de los que estábamos en las prisiones. El pueblo, las sociedades patrióticas, como las llama el Sr. Pacheco, una parte de la guarnicion, en fin, los partidarios triunfantes, querian alguna cosa material en que vengarse, algo en fin que sacrificar al cadáver del ministro mas querido del presidente constitucional: el furor crecia por momentos, y mas todavía que en la noche de Navidad, la ciudad corrió graves riesgos en esos momentos de efer-

vescencia. El Gobierno lejos de fomentar esta tremenda indignacion procuró calmar los ánimos y reforzó las guardias de las prisiones; el gobernador y los gefes de policía recorrieron dia y noche la ciudad disolviendo los grupos ya temibles y numerosos que llenaban algunas calles, y el general Zaragoza, ministro de la guerra, dió órdenes terminantes para que se hiciera fuego sobre los que intentasen forzar las prisiones donde estábamos los inodados en el golpe de estado de Diciembre y los ministros de la reaccion. En la cámara se gritaba *sangre y venganza*, pero otros liberales respondian *no, la ley, la ley*. Estos momentos que para los que estábamos en las prisiones eran una eternidad, pasaron, y la ley, la ley triunfó al fin, los principios constitucionales siempre preferibles á la mejor de las dictaduras, salvaron á los que durante tres años les habian hecho una guerra encarnizada.

Pasados algunos meses, muchos de los empleados fueron volviendo á los destinos, los paramentos de los conventos suprimidos se repartieron á las iglesias que se abrian al culto, en las calles nuevas fueron comenzándose á construir edificios, la persecucion que en los primeros momentos se declaró al clero, fué disminuyendo gradualmente, y una amnistía restituyó al seno de sus familias á los presos políticos y á los que por un justo y natural temor se habian ocultado Tal es en compendio la historia material de lo que se ha llamado *Reforma.*

Que en la guerra civil se han cometido atentados y crímenes, ¿quién lo duda? Que ha habido faltas, errores y exageraciones, ¿quien lo disputa? Pero es necesario repetir que ni estas faltas, ni estos errores, ni estos crímenes han sido mayores en México que en otros paises en circunstancias análogas, ni mucho menos debe cargarse todo á la cuenta del partido liberal. El hombre deestado, y el hombre queaunque nosea de estado tiene mundo y esperiencia, lamenta sí, porque

los males de una guerra civil son s'empre dignos de lamentarse, pero no se escandaliza ni se asombra de que las sociedades del mundo por mas que sea su civilizacion, vayan pasando por esos forzosos y sangrientos caminos que parecen, mejor dicho, que son trazados por la voluntad de la Providencia para castigo de unos, para esperiencia de otros y para terrible enseñanza de todos. El espíritu de los enciclopedistas franceces, las teorías norte-americanas y la imitacion española, fueron los elementos morales que animaron la revolucion, que aparte del cebo que presentaban á los combatientes los bienes del clero, representaba la lucha de los tiempos antiguos con los modernos, la contraposicion de ideas que han pasado con la novedad de las ideas que vienen, en una palabra la destruccion de instituciones que necesitaban purificarse con los sufrimientos y la desgracia para que vuelvan á nacer limpias y puras, sencillas y humildes como es la palabra y el espíritu de verdad del Evangelio. Si la Providencia lo permitió en España lo permitió tambien en México. Allá y aquí los hombres no han sido mas que instrumentos.

Diremos algo de la parte aritsmética de la Reforma.

Nadie duda que se debió haber dado una mejor inversion á los bienes del clero: un banco: un camino de fierro: sobre todo la amortizacion de una parte de la deuda estrangera. Pero la cuestion es esta otra. ¿Pudo esto hacerse? Nosotros mismos que criticamos amargamente á muchos de nuestros amigos que tenian una opinion contraria, nos vemos tentados de creer algunas veces que era imposible contener al torrente imptuoso de las exigencias momentáneas de la revolucion triunfante.

Los hombres del gobierno lo mismo en España que en México tienen que ceder á la prensa, á la opinion, en una palabra, es necesario tender á veces las velas y dejar que vaya la nave por donde el viento la lle-

va, porque las corrientes son impetuosas y el que las arrostra se espone á naufragar.

Si se pregunta al primer ministerio de Zuloaga ¿por qué en vez de anular la ley de desamortizacion no la aceptó tomando con beneficio del clero esta fuerte palanca que estaba en manos de sus enemigos? Responderá que antes se habrian cortado la mano que hacer una cosa semejante, porque era parte de su programa político, que entraba en sus deberes y en su conciencia castigar á los que llamaba detentadores de los bienes del clero. ¿Por qué el clero no cerró sus arcas y guardó una perfecta neutralidad en vez de consentir que se fundiera la plata de los templos? Responderá que porque su conciencia le ordenaba auxiliar al gobierno que defendia á la Iglesia para que pudiese aniquilar á los que pretendian usurparle sus bienes. Vaya el Sr. Pacheco á pedir lógica razon y órden á las revoluciones, y seria lo mismo que si quisiera edificar palacios en la mar ó castillos en el viento.

No obstante, sinceros como somos en nuestras opiniones, todavía creemos que se debió al menos hacer una cosa enteramente distinta de la que se hizo.

Pero poniéndonos en el terreno de los hechos, no es tampoco exacto en la estension de la palabra que se hayan dilapidado inmensos tesoros, ni mucho menos por el Sr. Juarez que personalmente no sabemos que tenga ninguna finca del clero, así como otros funcionarios públicos que tuvieron en su poder los datos y pudieron haberse apropiado, no miles, sino millones de pesos.

El monto de los bienes del clero se exageró siempre mucho, y el Sr. Lerdo fué uno de los que participaba de esta creencia, que debió modificar desde que observó lo poco que habia producido la alcabala de las ventas hechas conforme á la ley primera de desamortizacion. El partido reaccionario creyó tambien á su vez inagotables los tesoros del clero, y en los úl-

timos dias palpó la dificultad que habia para procurarse recursos puesto que tuvo que ocurrir á los fondos de Capuchinas; mas sea de esto lo que fuere el caso es que todavía se exageran los valores sin que nadie sepa positivamente á cuánto ascienden.

Supongamos que en la capital suban á treinta y dos millones de pesos, que es sin duda cantidad exagerada, pero admitamos esta base y entonces se podrá hacer el cálculo siguiente.

Capital que se suponia al clero.......		32,000.000
A deducir		
Lo gastado por el Gobierno de México por suplementos que le hizo el clero.......	4,000.000	
Idem por el Gobierno de Veracruz por contratos que hizo á pagar con los bienes del clero....	3,000.000	7,000.000
Quedan........		25,000.000
Capitales de los establecimientos de beneficencia que no se han redimido.	2,500.000	
Idem de dotes de monjas	2,500.000	5,000.000
Quedan..........		20,000.000
Entero en deuda pública tres quintos, conforme á la ley..................		12,000.000
Quedan..........		8,000.000
Capitales en litigio, fincas no redimidas y capellanías pendientes..........		2,000.000
Quedan..........		6,000.000

Real y positivamente este es el único capital de qué ha podido disponer el Gobierno, y á cuenta del cual quizá ha recibido mas de dos millones en efectivo, y el resto en vales, de los que todavía existe cerca de un millon de pesos.

Esta es en conjunto la operacion que fué mal calculada bajo el aspecto financiero desde que se espidieron las primeras leyes de Reforma; pero hecha á propósito para hacer triunfar la revolucion por medio de los intereses privados, aun cuando al Gobierno no le entrase ni un centavo de toda esta masa de bienes. En cuanto á los pormenores, ni analizamos, porque ignoramos muchos de ellos, ni podriamos defender el que se haya entregado una masa considerable de bienes precisamente á compañías estrangeras, que han sustituido con perjuicio del público el monopolio que atacaban las mismas leyes de Reforma.

No sabemos como estas cosas han pasado y pasan en España; pero á juzgar por lo que varios autores han escrito, no fué la desamortizacion ni mas ordenada ni relativamente mas productiva que en México.

El Sr. Conte en el resúmen histórico de su obra titulada: *Examen de la Hacienda pública de España*, dice:

" La revolucion pudo cuando menos destruir todo
" el viejo edificio, dejando así el terreno apto para
" construir sólidamente, pero ni aun este servicio se
" le debe, pues ni tuvo vigor para arrancar la mala se-
" milla por entero, ni *cordura para solo destruir lo ma-*
" *lo*, dejo subsistir al lado de dolorosas ruinas que em-
" barazaron el camino de la reforma los abusos mas
" notables, las injusticias mas lastimosas, los contra-
" principios mas chocantes del régimen anterior."

Si esta descripcion de los resultados de la Reforma en España es exacta, y no hay motivo para dudarlo, lo mas que el Sr. Pacheco pudo haber dicho es, *de tales padres, tales hijos.*

Los maestros del arte, los preceptistas romanos, aconsejan al orador que cuando quiera que su auditorio no solo se interese sino que se entusiasme, procuren despertar en él todo género de afectos, para prepararlo á que de los afectos pase á las pasiones. Menos la regla de Quintiliano que citamos al principio, no por un flujo de erudicion, porque las reglas de la oratoria las saben de memoria los chicos de la escuela, sino porque venia á nuestro propósito; el Sr. Pacheco se valió de cuantos recursos, no solo legales, sino vedados, pueden ocurrir al entendimiento humano.

Con la pintura que hizo del partido liberal de México, trató de enagenar las pocas simpatías que hubiera podido tener por nuestra patria el partido liberal español: con la narracion incorrecta de sus trabajos diplomáticos, y el completo y absoluto olvido de todos los preceptos del derecho público y del derecho constitucional, trató de persuadir que su espulsion, que fué puramente personal, importó una gran ofensa á S. M. la reina y al honor de España; y con la narracion exagerada de los sucesos de la revolucion, trató de probar que él habia cumplido perfectamente, y que las culpas y las faltas estaban todas del lado de México.

Ya que habia pulsado las cuerdas del orgullo y del honor, que siempre que se tocan responden en el co-

razon de todo hombre bien nacido, tenia que ensayar la ternura y el sentimentalismo.

Los españoles estaban aquí no solo abandonados, sino bajo la férula de un Presidente cuya ocupacion favorita era el asesinarlos, si, porque no una sino varias veces, con el tono mas amargo se lamenta el Sr. Pacheco de que se le diera mas crédito al Sr. Juarez que asesina españoles, que al Embajador de la reina de España.

Fué menester que el Sr. Pacheco viniese á México para que se comenzara á hacer justicia á los españoles; así, él no solo deseinpeñó las altas funciones de Embajador, pues que esto no habria sido nada, sino todavía algo mas, fué el padre de los españoles y el Patriarca de las Indias. Cuando uno mismo es dueño de escoger sus dictados, hará muy bien de llamarse de la mejor y mas tierna manera del mundo.

Haremos algunas reflexiones al Senado. Desde Diciembre de 1857 hasta Diciembre de 1860, el Gobierno formado por el partido que el Sr. Pacheco llama *español*, estuvo en posesion de la capital. Si este partido es el del órden, el de la razon, y sobre todo, *español*, ¿qué tuvieron que desear ni qué mas podian apetecer los españoles en México?

Su Embajador, su padre y su patriarca no podia hacer mas por ellos, que lo que el Gobierno que era todo suyo. Y si por el contrario, los españoles sufrian y eran vejados, multados y sujetos á gabelas y á contribuciones, entonces no es cierta la apreciacion que el Sr. Pacheco hace del partido y de las gentes con quienes se unió, y á quienes elogia y enaltece.

Si se trata de los distritos que se conocen con el nombre de Tierracaliente, y que están á pocas leguas de la capital, la accion del Gobierno de México era mas eficaz y mas pronta que la del de Veracruz; de modo, que si hubiera sido posible que se castigasen á los trastornadores del órden en esos paises montaño-

sos y malsanos, ninguno como los gobiernos de Zuloaga y Miramon lo podian haber hecho, tanto mas, cuanto que á la vez podrian haber tranquilizado esa parte del país y castigado á las bandas de asesinos y malhechores que lo infestaban. ¿Por qué no lo hicieron? Porque las dificultades que ofrece una campaña en esos rumbos y en ciertas estaciones del año son tales, que Miramon, que con la mayor facilidad pasaba de México á Guadalajara, jamás, personalmente, espedicionó por la parte del Sur del Estado de México. ¿Por qué el Gobierno constitucional no ha podido acabar con los sublevados de la Sierra de Alica, y con Mejía y con Vicario? Porque el país mismo es el mayor enemigo, y en ciertas partes montañosas de la tierra, las rebeliones tienen que ser eternas. *Belay el Rumí*, como le decian los árabes al célebre Pelayo, es un ejemplo.

Hay una observacion general que hacer. Cuando hay una peste, una revolucion, ó alguna otra calamidad, es preciso que todos los habitantes del país invadido sufran. Los españoles durante nuestra guerra civil es fuerza que hayan sufrido mas que otros estrangeros que son menos numerosos; pero podriamos probar que por cada español que ha sufrido algun daño, dos ó tres mil mexicanos lo han esperimentado mucho mayor. No hay quien no se queje de que le hayan estraido las semillas ó los ganados de su hacienda, ó de que le hayan secuestrado sus carros ó sus mulas, ó de que le hayan exigido sumas mas ó menos fuertes de dinero, y esto no solo por los liberales, sino por los defensores de las garantías y de la religion. Partiendo del principio de que toda guerra civil trae en pos las mas grandes calamidades, lo único que es de estrañarse, es que no hayan sucedido cosas peores, y que no haya acabado completamente el país; pero todas las quejas del Sr. Pacheco, es menester repetirlo, se esplican en lo general por la misma guerra y no por

odio á los españoles, ni ultrajes al trono español, ni ofensas en que no hemos pensado.

Aun en el caso especial que cita el Sr. Pacheco de Rubio, no anduvo muy exacto.

Nuestros ladrones, que conocian mil modos de ejercer su profesion, ignoraban que era mas productivo el secuestrar á un pasagero y llevárselo al monte hasta obtener un rescate, que desbalijarlo simplemente en el camino y dejarlo ir á su casa. Un español, Cobos, fué el que merece en la República la patente de *introduccion*, no de *invencion*, pues ya se habia usado en Italia y en España.

En la accion del Platanillo (cerca de Cuernavaca) en que fué derrotado y muerto por los reaccionarios el gobernador del Estado de México, cayó prisionero D. Miguel Buenrostro. Cobos se lo llevó á la hacienda de San Gabriel, y allí exigió un rescate de 20 mil pesos que mediante los mas fuertes empeños redujo á 10 mil, de cuya suma por nuestras manos pasaron 5 mil ps. con que contribuyeron muy en secreto varios amigos y diputados, compañeros de Buenrostro.

Mientras tanto se chalaneó con dos españoles agentes de Cobos y fué el correo y vino, y se reunió el dinero y se envió, pasaron algunos dias; y en cada uno de ellos, no solo se amenazaba al prisionero, sino que se le sacaba efectivamente al patio de la hacienda, se le vendaban los ojos y se formaba la tropa que debia fusilarlo. Súplicas y empeños hacian que se difiriera el plazo, pero la escena se repitió varias veces hasta que llegó el dinero. Poco faltó para que Buenrostro perdiese la razon ó la vida. Este es el ejemplo.

Vamos á la imitacion. El español Rubio era de poca ó de ninguna fortuna, y nadie lo conocia en México. Un dia se presentó al gobierno de Zuloaga ó de Miramon, pues no recordamos la fecha precisa, y con asombro de la gente mercantil que conoce á los que tienen fondos, hizo un negocio con el Gobierno de

mas de cien mil pesos, entregando una parte en dinero y otra en papeles ó créditos y recibiendo como prenda ó garantía una cantidad de dos millones de los bonos llamados de *Peza*, porque así era el nombre del ministro de hacienda que dispuso su emision. En el público corrió la voz de que Rubio no era mas que un agente, pero que el dinero pertenecia precisamente á ese mismo Cobos que habia exigido un fuerte rescate por Buenrostro.

Rubio regresaba á Orizava, y denunciado sin duda por alguien, fué aprehendido en el camino por las tropas que mandaba D. Antonio Carbajal, el que á ejemplo de lo que habia hecho Cobos con Buenrostro, impuso á Rubio por condicion de su libertad una fuerte suma de dinero. Rubio fué tratado ni mas ni menos como Buenrostro, y murió á consecuencia de los sustos y de la fatiga de los caminos, y lo mismo habria muerto Buenrostro si sus amigos no hubiésemos reunido el dinero necesario para salvarlo. ¿Por qué no contó así al senado este suceso el Sr. Pacheco? Ojalá que semejantes actos jamas se repitan entre nosotros, pero sí tratamos de probar que éste, así como otros muchos sucesos, son el efecto de la guerra civil, y no actos *ex-profeso* para agraviar al Gobierno y á la Nacion Española.

Prescindamos por un momento de las opiniones políticas y del mejor ó peor carácter de los hombres públicos, y figurémonos un caso aislado.

¿Qué habria sucedido en Madrid y en otra poblacion de España á los mexicanos, si varios de ellos mezclados en la guerra civil hubiéramos andado recorriendo el pais, saqueando haciendas, reclutando gente, combatiendo al Gobierno legítimo de Isabel, dando de palos públicamente á los reclutas, y por último hubiésemos sacado de su casa de campo al Sr. Pacheco ó á otro personage notable y fusiládolo inhumanamente? ¿Qué habria sucedido, repetimos, á los

mexicanos, que aunque personalmente inocentes de estas faltas, hubiésemos tenido la complicidad del paisanaje y de la opinion por D. Cárlos? Pues es casi seguro que no la habriamos pasado muy bien; y si el pueblo de Madrid nos hubiera tolerado, quizá el gobierno, por medida de órden y de precaucion, nos hubiesen hecho salir del pais.

El idioma, la religion, las mismas costumbres hacen que los españoles, en vez de considerarse estrangeros en México, crean que están en su propio pais; así toman color político, discuten, hablan, influyen cerca de los gobernantes, todavía mas, toman las armas y pelean en uno ú otro bando, ó en los dos; así es natural que participen de todas las contingencias, riesgos y desgracias de una larga guerra civil. Los que se dedican únicamente á su comercio y á su trabajo, no sufren mas contratiempos que los comunes á toda la poblacion. Multitud de españoles existen en la capital en continuo roce con el pueblo, con la *populachería*, como diria el Embajador, pues su comercio principal son los abarrotes. ¿Dónde están los asesinatos diarios? ¿Dónde los ultrajes, cómo y en qué actos se manifiesta ese odio que se supone?

Los crímenes cometidos en Tierracaliente contra los españoles, tienen una causa. El carácter de la gente que trabaja en las haciendas y que ha sustituido á los esclavos, es duro y se necesita de la mayor energía y de estar, como suele decirse, con el machete en el cinto. La mayor parte de los dependientes de esas fincas son españoles, y no todos combinan siempre la energía necesaria para el cumplimiento de sus deberes con la justicia y con la consideracion con que se deben tratar á los sirvientes. ¡Qué de abusos de fuerza! ¡Qué de estorciones! ¡Qué de injusticias no se cometen á veces contra aquellas gentes que por un miserable jornal trabajan en aquellos campos de fuego, quizá y sin quizá, con mas provecho que los negros

de Africa! El dia de una revolucion en que se pierden los resortes de la moral y se relaja el prestigio de la autoridad, es el dia tambien de las venganzas y de la emancipacion del duro é improductivo trabajo de muchos años. Entonces la sangre corre y las teorías del comunismo se reducen á la práctica. De aquí el estado fatal de la Tierracaliente, de aquí las reuniones que antes eran de trabajadores, convertidas en bandas de ladrones. Es menester la mano severa pero justa de la autoridad, y la fuerza y estabilidad que produce la paz para volver á su nivel á una parte de esta sociedad que no ha recibido ni la mejor educacion, ni los mejores ejemplos. Búsquese pues por el Sr. Pacheco, ó por otro hombre filósofo y estudioso, la causa verdadera de los males que no solo él lamenta sino tambien nosotros, y se encontrará que es otra enteramente diversa que la que vulgar y maliciosamente asigna para hacernos pasar ante los gobiernos que reciben tales informes, por la gente mas bárbara y mas atroz de la tierra.

La calificacion que se hace de un hecho ó de una persona, debe estar apoyada en antecedentes y en pruebas.

¿Cuáles son los antecedentes que cita y las pruebas que dá el Sr. Pacheco de que el partido liberal sea enemigo de los españoles, y el Sr. Juarez, presidente de la República, *se ocupe en asesinarlos*?

Si la Independencia comenzó asesinando españoles, la conquista tuvo principio con las matanzas de Cholula y los asesinatos del gran templo de México. Estas son quizá venganzas históricas, pero sobre todo citas históricas bien inoportunas. Al partido liberal no le atañen hoy. Fuera de esta erudicion aprendida esclusivamente en D. Antonio Solís, pueden reducirse las acusaciones del Sr. Embajador á los partes siguientes:

1• A la disputa sobre la convencion.

2ª A los asesinatos de Tierracaliente.
3ª A su espulsion.
4ª A las vejaciones y daños en la propiedad, y préstamos forzosos exigidos á españoles.

Ya hemos dicho que la cuestion sobre la convencion es respecto de una parte de los *créditos*, y no del *tratado*. La cantidad que se versa es realmente de poca importancia. Despues de todas las aclaraciones que se han hecho en la discusion del senado, si nosotros fuésemos el gobierno de México, pondriamos todos los documentos en las manos del Sr. Calderon Collantes, y firmariamos lo que él determinara en el asunto. Ni una sola nota contradictoria pondriamos ya sobre este negocio, que dejariamos enteramente fiado al honor español.

Los asesinatos de los españoles en Tierracaliente no reconocen otro orígen que venganzas personales. Los perpetradores están castigados y la justicia debe ocuparse de los que aun resulten culpables.

La espulsion del Sr. Pacheco fué conforme al derecho de gentes. Conforme á él tambien está probado que no tenia para el Gobierno del Sr. Juarez carácter público alguno.

Las vejaciones que han sufrido los españoles, las hemos sufrido todos como consecuencia desgraciada y funesta de la guerra civil; pero de ninguno de los cargos que se hacen á México puede ni remotamente resultar ofensa á la Soberana de España ó al honor de la nacion.

El cargo personal al Sr. Juarez nos parece tan infundado y tan insignificante, que ni aun mereceria contestacion.

El Sr. Juarez ha sido muchos años gobernador de Oajaca. Que se nos cite un solo acto de hostilidad de su parte contra los españoles. Que se nos diga si él ha inferido como autoridad ni la mas leve vejacion ó molestia á los españoles que residen en el Es-

tado y que no son pocos. Por el contrario, á la sombra de su buen gobierno y de la paz inalterable que por muchos años ha tenido esa parte del pais, las fortunas de los españoles se han aumentado de una manera tal, que casas, y las conocemos, que hace quince ó veinte años comenzaron con un corto capital, son hoy millonarias. Un enemigo de los españoles no podria presentar en la tradicion de su conducta pruebas tan palmarias y tan convincentes.

Para hablar con toda claridad, el senado debe saber que en México la cuestion de españoles es una cuestion de partido, una cuestion doméstica. De los españoles que hay en México, una parte trabaja, gana su dinero y no se mezcla en nada, ni tampoco se queja; otra en minoría es liberal, y otra, y es la mayoría, es no solo enteramente contraria en opinion al partido liberal, sino que tiene las mayores tendencias al despotismo y á la dominacion. Difícil es que en Europa se forme un juicio exacto de lo que aquí pasa. En cuanto á nosotros, tenemos amistades muy íntimas y estrechas con españoles; les hemos dispensado cuanto favor ha estado en nuestra mano, y á nuestra vez lo hemos recibido de ellos; así, ni sentimos ese odio de que habla el Embajador, ni creemos que existe en el pais. Todos los de la raza somos locuaces, ligeros, de imaginacion ardiente y de un refinado amor propio. Nuestros defectos y nuestro carácter tienen de por fuerza que ser los defectos y el carácter de nuestros antecesores. Es cuestion de raza, cuestion histórica y nada mas.

Quizá se necesitaba de un tomo para refutar detenida y concienzudamente el discurso del Sr. Pacheco. Hemos tocado con desaliño y á la ligera los principales puntos, y quedan otros en que por toda contestacion deberiamos preguntar al Sr. Pacheco: ¿en qué pensaba para apelar en un lance tan sério, al apoyo de verdaderas sandeces?

¿Cuál es la idea que tiene formada el Senado español de nuestros indios? ¿Cree que tienen el Almanaque de Gotha en las uñas, y que saben de memoria toda la historia de las casas reinantes de Europa? Si es así, mejor deberian saber lo que pasó en su propio país y conocer al Presidente de la República, al gobernador de su Estado y al alcalde de su pueblo.

Si por el contrario, su ignorancia es tal que no conocen ni á la persona que los manda en México, mucho menos deberán saber que en España hay una reina, y que esta reina es su soberana. El idilio de las chozas de caña que inventó la cabeza todavía poética del señor Embajador, es de lo mas ridículo que pudo imaginar.

En México nadie pensó en decir al Sr. Pacheco *el hermano del rey*. Todos, hasta los léperos (y de paso esta es espresion que jamás ha sonado en nuestro parlamento porque es baja y soez), sabiamos que el Sr. Pacheco era un hombre de elevado rango, político, de buen talento, de sólida instruccion y de larga esperiencia. Con estas impresiones le tributamos el respeto que merecia, y le prodigamos el aprecio que todo país civilizado concede al talento y á la elevada posicion social. El Sr. Pacheco se vió envuelto en la misma desgracia, corrió la misma suerte que el partido á quien tocó perder en México, y ciego, materialmente delirante, quiso de una cuestion personal hacer una cuestion de nacion á nacion. Habló la pasion y no el talento. Discurrió la venganza y no la razon. Apareció el ofendido y se ofuscó el hombre de estado. Si de aquí á algunos años el Sr. Pacheco vuelve á leer su discurso, no lo dudamos, tomará la pluma y borrará de cada cien líneas noventa y nueve, para que entonces tenga su discurso, como decia Quintiliano, el apoyo de la *justicia, de la historia y de la verdad.*

México, Febrero 1º de 1862.





